



Capítulo 1

Características de la Población

- **Población y crecimiento**
- **Composición de la población por sexo y edad**
- **Estado civil o conyugal**
- **Fecundidad**
- **Mortalidad**
- **Migración**

Capítulo 1

Características de la Población

1.1 Población y Crecimiento

Los Censos de Población y Vivienda en el Perú se remontan a la época Republicana. Desde entonces se han ejecutado once Censos de Población y seis de Vivienda. Cabe mencionar que en 1940, después de 64 años, se realizó el quinto Censo de Población.

En nuestro país, los Censos de 1940 a 1993 fueron Censos de Hecho o de Facto, es decir, se empadronó a la población en el lugar en que se encontraba, independientemente de que este fuera su lugar de residencia. En el año 2005, por excepción, el Censo fue de Derecho o de Jure, mediante el cual se levantó información teniendo en cuenta la residencia habitual de la población. En el Censo de Población del año 2007, se utilizó la metodología de un Censo de Hecho o de Facto.

1.1.1 Población a través de los censos

Los Censos de Población realizados en el país en las últimas décadas, muestran la evolución de la población a partir del año 1940. Según los resultados del XI Censo Nacional de Población, al 21 de octubre del año 2007, la población censada del departamento de Amazonas es 375 mil 993 habitantes y la población total, es decir, la población censada más la omitida, 411 mil 11 habitantes.

La población omitida en el empadronamiento se calculó a través de la Encuesta de Evaluación Censal post-empadronamiento y se estimó una tasa de omisión censal a nivel departamental de 8,52%, es decir, 35 mil 18 habitantes.

CUADRO N° 1.1
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA, OMITIDA Y TOTAL, SEGÚN CENSOS REALIZADOS, 1940 - 2007

Año	Población		
	Censada	Omitida a/	Total
1940	65 137	24 423	89 560
1961	118 439	10 564	129 003
1972	194 472	18 487	212 959
1981	254 560	13 561	268 121
1993	336 665	17 506	354 171
2005 b/	389 700	17 204	406 904
2007	375 993	35 018	411 011

a/ Incluye la población omitida y la estimada en la Amazonía

b/ Censo de Derecho o de Jure. Se recopiló información de la población en su lugar de residencia.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007.

En el periodo intercensal 1993 - 2007 (14 años), la población total de Amazonas, se incrementó en 56 mil 840 habitantes, equivalente a 4 mil 60 habitantes

por año, es decir, un aumento de 16,0% respecto a la población total de 1993, que fue 354 mil 171 habitantes.

1.1.2 Crecimiento de la población

El incremento de la población, medido por la tasa de crecimiento promedio anual, indica que la población total ha presentado un incremento anual para el periodo

1993 - 2007 de 1,0%, lo cual confirma la tendencia decreciente observada en los últimos 46 años. Entre los Censos de 1981 y 1993, el crecimiento poblacional fue de 2,3% por año; este nivel fue mayor en el período intercensal 1961 - 1972 (4,7% anual).

CUADRO N° 1.2
AMAZONAS: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1940 - 2007

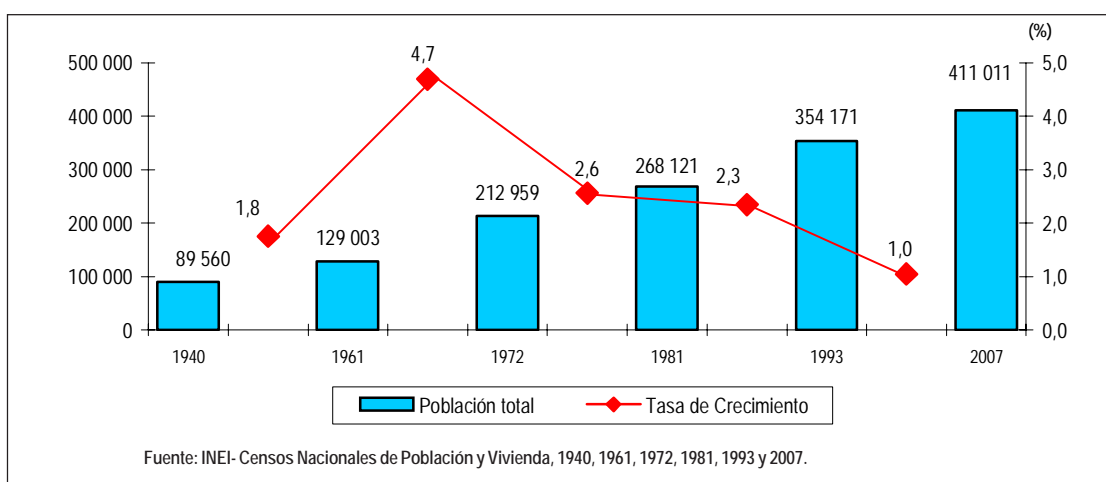
Año	Total	Incremento Intercensal	Incremento Anual	Tasa de Crecimiento Promedio Anual %
1940	89 560			
1961	129 003	39 443	1 878	1,8
1972	212 959	83 956	7 632	4,7
1981	268 121	55 162	6 129	2,6
1993	354 171	86 050	7 171	2,3
2007	411 011	56 840	4 060	1,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

Esta tendencia declinante del ritmo de crecimiento poblacional, se explica fundamentalmente por la reducción de los niveles de fecundidad; comportamiento

que se confirma con los resultados de las encuestas demográficas y de salud familiar realizadas por el INEI.

GRÁFICO N° 1.1
AMAZONAS: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1940-2007



1.1.3 Población urbana y rural

La distribución de la población está asociada a los patrones de asentamiento y dispersión de la población dentro de un país o región. El censo permite conocer la distribución espacial de la población bajo distintos

criterios de localización, como área urbana y rural, regiones naturales, divisiones político administrativas (nivel departamental y provincial), áreas metropolitanas, ciudades, centros poblados y sectores menores de las ciudades (asentamientos humanos, pueblos jóvenes, etc.).

La tendencia de la población observada en las últimas décadas es la lenta expansión del proceso de urbanización, que se refleja en un menor incremento de la población censada urbana respecto de la población censada total del departamento. La población censada en los centros poblados urbanos¹ es de 166 mil 3 habitantes, la misma que representa el 44,2% de la población del departamento. La población empadronada en los centros poblados rurales² es de 209 mil 990 personas que representa el 55,8% de la población censada.

De acuerdo con el Censo 2007, la población urbana se incrementó en 38,9%, respecto al año 1993, es decir, un promedio de 3 mil 320 personas por año, equivalente a una tasa promedio anual de 2,3%. Por el contrario, la población rural censada decreció en 3,3% en el período intercensal, a un promedio de 511 personas por año, que representa una tasa promedio anual negativa de 0,2%.

En los últimos 67 años, entre los Censos de 1940 y 2007, mientras la población censada del departamento creció en 5,8 veces; la población urbana creció en 6,2 veces, es decir, de 26 mil 648 personas en 1940, pasó a 166 mil 3 personas en el año 2007. La población rural, que era 38 mil 489 personas en 1940 pasó a 209 mil 990 personas en el 2007.

En cifras absolutas, la población del área urbana continua aumentando, y su tasa de crecimiento promedio anual sigue disminuyendo desde la década del 60. Entre los Censos de 1961 y 1972, el incremento de la población urbana fue de 3,6% por año. Este ritmo disminuyó a 2,2% anual en el periodo intercensal 1972-1981, pero aumento a 3,2% en el período 1981-1993 y volvió a disminuir a 2,3% en el periodo 1993-2007. En esos mismos periodos, la población del área rural ha aumentado a un ritmo inferior al 5,5% anual.

CUADRO N° 1.3
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA, URBANA Y RURAL Y TASA DE CRECIMIENTO
EN LOS CENSOS NACIONALES, 1940 - 2007

Año	Total	Población		Incremento intercensal		Tasa de crecimiento promedio anual (%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1940	65 137	26 648	38 489				
1961	118 439	45 977	72 462	19 329	33 973	2,6	3,1
1972	194 472	67 357	127 115	21 380	54 653	3,6	5,3
1981	254 560	81 973	172 587	14 616	45 472	2,2	3,4
1993	336 665	119 517	217 148	37 544	44 561	3,2	1,9
2007	375 993	166 003	209 990	46 486	-7 158	2,3	-0,2

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

Estas cifras indican que en Amazonas el proceso de concentración poblacional se orienta a los centros poblados rurales a partir de la década del ochenta. En 1940, la población rural, representaba el 59,1% del

total del departamento; en 1961 el 61,2%; en 1972 el 65,4%; en 1981 el 67,8%; en 1993 el 64,5% y en el 2007 el 55,8%.

1/ En los Censos de Población y Vivienda, se considera centros poblados urbanos, aquellos que tienen como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente. Por excepción, se considera urbanas a todas las capitales de distrito, aunque no cumplan este requisito.

2/ Centros poblados rurales, son aquellos que tienen menos de 100 viviendas agrupadas contiguamente, o que teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentren dispersas.

CUADRO N° 1.4
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN
CENSOS REALIZADOS, 1940 - 2007
(Distribución Porcentual)

Año	Total	Área de residencia	
		Urbana	Rural
1940	100,0	40,9	59,1
1961	100,0	38,8	61,2
1972	100,0	34,6	65,4
1981	100,0	32,2	67,8
1993	100,0	35,5	64,5
2007	100,0	44,2	55,8

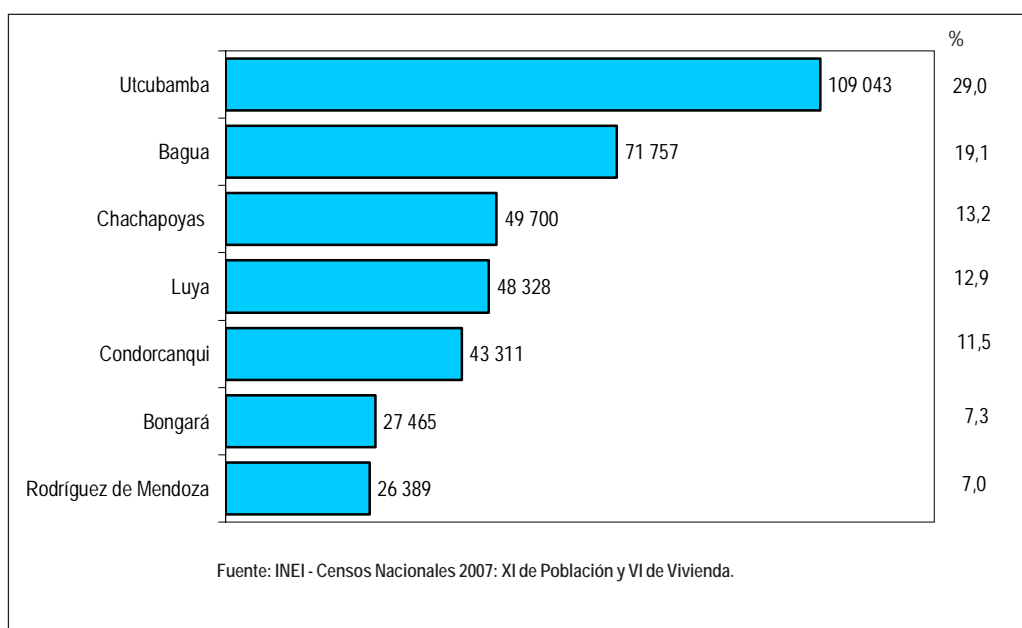
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

1.1.4 Población por provincia

Desde el punto de vista político administrativo, Amazonas está conformada por siete provincias y 83 distritos: la provincia de Chachapoyas con 21 distritos, Bagua 5, Bongará 12, Condorcanqui 3, Luya 23, Rodríguez de Mendoza 12 y Utcubamba con 7 distritos. En el departamento existe una desigual distribución de población en sus provincias, que es resultado del crecimiento poblacional diferenciado entre ellas.

Según el Censo de población del 2007, las provincias, en orden de mayor a menor volumen poblacional son: Utcubamba con 109 mil 43 habitantes (29,0%), Bagua 71 mil 757 habitantes (19,1%), Chachapoyas 49 mil 700 habitantes (13,2%), Luya 48 mil 328 (12,9%), Condorcanqui 43 mil 311 (11,5%), Bongará 27 mil 465 (7,3%) y Rodríguez de Mendoza 26 mil 389 habitantes (7,0%).

GRÁFICO N° 1.2
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 2007



Los resultados de los Censos de 1993 y 2007 evidencian que de las siete provincias de Amazonas, las que tienen mayor volumen de población son: Utcubamba, Bagua,

Chachapoyas, Luya y Condorcanqui; y las provincias de Bongará y Rodríguez de Mendoza tienen menor volumen poblacional.

CUADRO N° 1.5
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1972, 1981, 1993 Y 2007

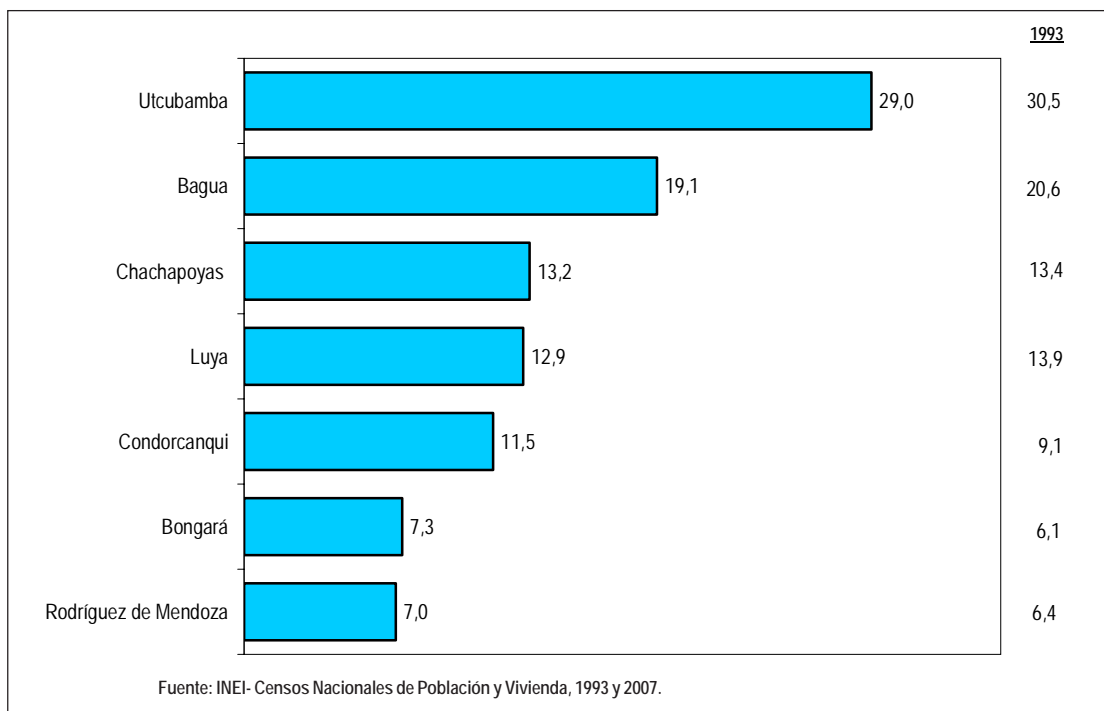
Provincia	1972	1981	1993	2007
Total	194 472	254 560	336 665	375 993
Chachapoyas	34 898	37 081	45 058	49 700
Bagua	34 360	46 719	69 482	71 757
Bongará	9 956	14 264	20 459	27 465
Condorcanqui	13 312	23 271	30 520	43 311
Luya	40 152	41 086	46 837	48 328
Rodríguez de Mendoza	15 758	18 155	21 389	26 389
Utcubamba	46 036	73 984	102 920	109 043

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1972, 1981, 1993 y 2007.

La provincia de Utcubamba alberga cerca de la tercera parte del volumen de la población, 29,0%; en el año 1993 fue 30,5%. La segunda provincia más poblada es Bagua con el 19,1% seguida de Chachapoyas 13,2%. Por otro lado, las provincias de Bongará y

Rodríguez de Mendoza son las que tienen los menores niveles de participación poblacional, con porcentajes de 7,3% y 7,0% respectivamente. En el año 1993, también tuvieron similar comportamiento.

GRÁFICO N° 1.3
AMAZONAS: DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007



Tasa de crecimiento promedio anual por provincia

La tasa de crecimiento promedio anual, es el indicador que evalúa la velocidad del incremento anual de la población en términos relativos. Al observar el comportamiento de la población censada a nivel provincial de los Censos 1993 y 2007, los mayores

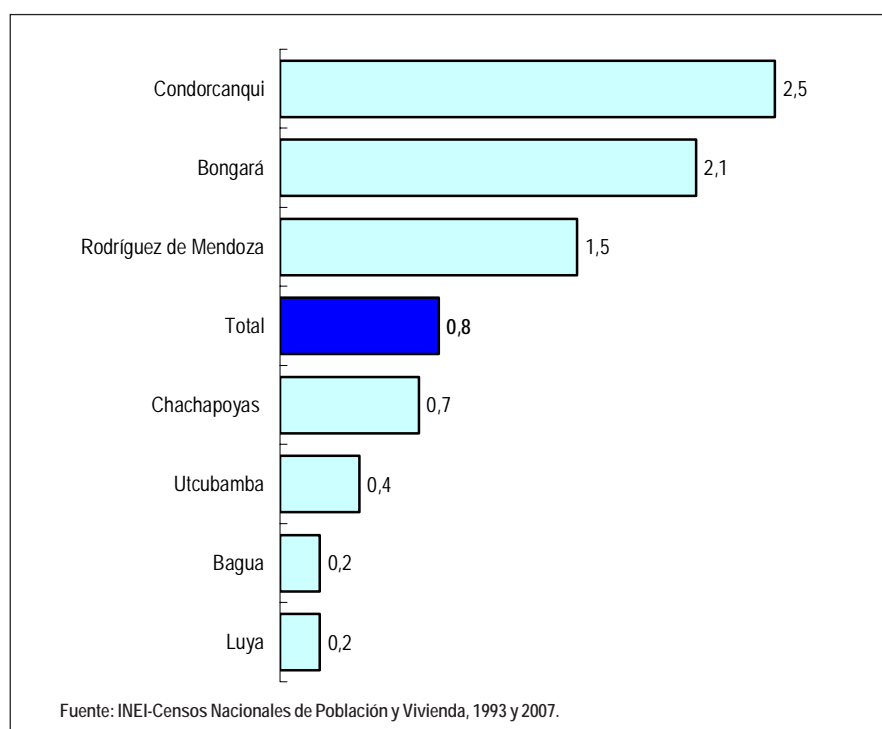
incrementos se presentan en las provincias de Condorcanqui, Bongará y Rodríguez de Mendoza, con un crecimiento poblacional de 41,9%, 34,2% y 23,4% respectivamente, es decir, 914, 500 y 357 habitantes por año, a un ritmo anual de 2,5%, 2,1% y 1,5% respectivamente. El resto de provincias, en el periodo intercensal 1993-2007, tuvieron un crecimiento menor al promedio departamental (0,8%).

CUADRO N° 1.6
AMAZONAS: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1972, 1981, 1993 Y 2007 (Porcentaje)

Provincia	1972-1981	1981-1993	1993-2007
Total	3,0	2,4	0,8
Chachapoyas	0,7	1,6	0,7
Bagua	3,4	3,4	0,2
Bongará	4,0	3,1	2,1
Condorcanqui	6,3	2,3	2,5
Luya	0,3	1,1	0,2
Rodríguez de Mendoza	1,6	1,4	1,5
Utcubamba	5,3	2,8	0,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1972, 1981, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.4
AMAZONAS: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1993 - 2007 (Porcentaje)



Población urbana y rural por provincia

A nivel provincial, en el año 2007 se observa que la mayoría de las provincias presentan baja concentración de población urbana. Las provincias con alta

concentración urbana son: Chachapoyas (69,1%) y Bongará (59,9%). En 1993, estas dos provincias, concentraban el 57,5% y 49,7% de población urbana, respectivamente.

CUADRO N° 1.7
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA URBANA, SEGÚN PROVINCIA, 1972, 1981, 1993 Y 2007

Provincia	1972		1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	67 357	34,6	81 973	32,2	119 517	35,5	166 003	44,2
Chachapoyas	19 497	55,9	21 288	57,4	25 903	57,5	34 343	69,1
Bagua	10 624	30,9	16 850	36,1	27 527	39,6	33 559	46,8
Bongará	6 340	63,7	8 247	57,8	10 168	49,7	16 460	59,9
Condorcanqui	961	7,2	1 290	5,5	2 750	9,0	6 458	14,9
Luya	16 631	41,4	15 594	38,0	17 860	38,1	19 526	40,4
Rodríguez de Mendoza	3 908	24,8	4 969	27,4	6 270	29,3	8 593	32,6
Utcubamba	9 396	20,4	13 735	18,6	29 039	28,2	47 064	43,2

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1972, 1981, 1993 y 2007.

En el resto de provincias, se aprecia una importante concentración rural en los años 1972, 1981 y 1993,

con valores que van entre 92,8% y 60,4%, ya en el año 2007 se puede apreciar un cambio importante.

CUADRO N° 1.8
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA RURAL, SEGÚN PROVINCIA, 1972, 1981, 1993 Y 2007

Provincia	1972		1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	127 115	65,4	172 587	67,8	217 148	64,5	209 990	55,8
Chachapoyas	15 401	44,1	15 793	42,6	19 155	42,5	15 357	30,9
Bagua	23 736	69,1	29 869	63,9	41 955	60,4	38 198	53,2
Bongará	3 616	36,3	6 017	42,2	10 291	50,3	11 005	40,1
Condorcanqui	12 351	92,8	21 981	94,5	27 770	91,0	36 853	85,1
Luya	23 521	58,6	25 492	62,0	28 977	61,9	28 802	59,6
Rodríguez de Mendoza	11 850	75,2	13 186	72,6	15 119	70,7	17 796	67,4
Utcubamba	36 640	79,6	60 249	81,4	73 881	71,8	61 979	56,8

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1972, 1981, 1993 y 2007.

1.1.5 Distritos más poblados

En el departamento de Amazonas existen 83 distritos, en los ocho más poblados radican 197 mil 165 personas, es decir, 5 de cada 10 viven en distritos con 10 mil a más habitantes y representan el 9,6% del total de distritos. Mientras que en 36 distritos de 500 a

1 999 habitantes, que representan el 43,3%, tiene sólo el 10,0% de la población, es decir, 37 mil 679 personas. Por su parte los distritos de menor concentración poblacional (11, equivalente a 13,3% del total) albergan 3 mil 719 habitantes, lo que equivale a 1,1% del total de la población.

CUADRO N° 1.9
AMAZONAS: NÚMERO DE DISTRITOS Y POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN
RANGO DE POBLACIÓN, 1993 Y 2007

Rango de población	1993				2007			
	N° de Distritos	(%)	Población	(%)	N° de Distritos	(%)	Población	(%)
Total	83	100,0	336 665	100,0	83	100,0	375 993	100,0
Menos de 500	11	13,3	3 562	1,1	11	13,3	3 719	1,1
500 a 1 999	37	44,6	40 006	11,9	36	43,3	37 679	10,0
2 000 a 4999	19	22,9	65 012	19,3	15	18,1	46 404	12,3
5 000 a 9 999	8	9,6	56 362	16,7	13	15,7	91 026	24,2
10 mil y más	8	9,6	171 723	51,0	8	9,6	197 165	52,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

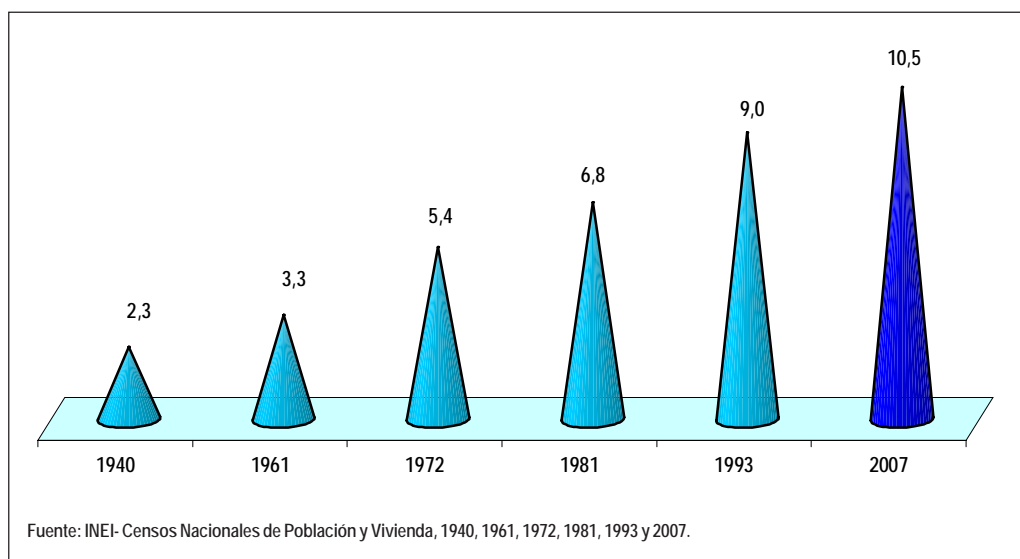
1.1.6 Densidad poblacional

La densidad poblacional, es un indicador que permite evaluar la concentración de la población de una determinada área geográfica; comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentran en una determinada extensión territorial.

La densidad de la población total de Amazonas para el año 2007, es 10,5 Hab./Km². Al evaluar el

comportamiento de este indicador, tomando como referencia la información censal de 1940, se observa que en los últimos 67 años se ha incrementado en 4,6 veces, pasando de 2,3 Hab./Km² a 10,5 Hab./Km² en el año 2007; en 1961 el número de personas por kilómetro cuadrado fue de 3,3, en tanto que en 1972 alcanzó 5,4. En 1981 subió a 6,8 y en 1993 llegó a 9,0 habitantes por Km.².

GRÁFICO N° 1.5
AMAZONAS: DENSIDAD DE LA POBLACIÓN TOTAL, 1940 - 2007
(Hab. /Km²)



Densidad poblacional por provincia

Al analizar este importante indicador, partiendo de la información de población censada departamental del Censo de 1993, se observan cambios referidos al incremento del número de habitantes por kilómetro cuadrado. Estos cambios estarían asociados a la evolución demográfica del componente de fecundidad, al proceso de urbanización (rural/urbano) y a la migración interna.

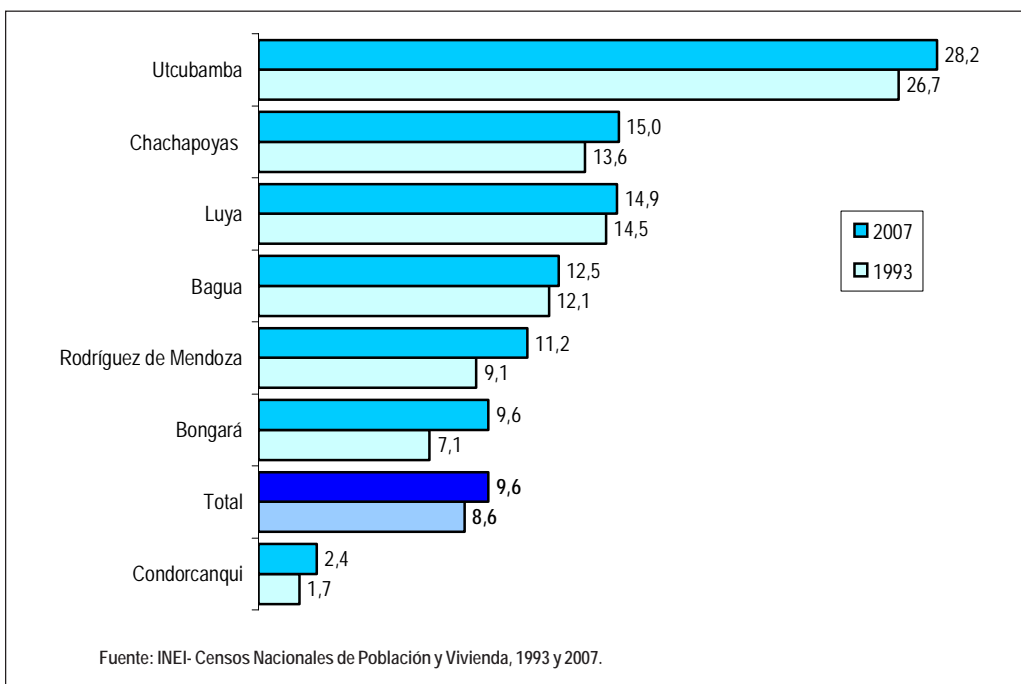
De acuerdo con los resultados del último Censo del 2007, se observa que la provincia de Utcubamba (28,2 Hab./Km²) destaca por presentar la mayor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado; en segundo lugar, se encuentra la provincia de Chachapoyas con 15,0 Hab./Km², le sigue en orden de importancia Luya 14,9 Hab./Km²; mientras que, Bongará (9,6 Hab./Km²) y Condorcanqui (2,4 Hab./Km²) presentaron la menor densidad poblacional.

CUADRO N° 1.10
AMAZONAS: SUPERFICIE Y DENSIDAD DE LA POBLACIÓN CENSADA,
SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Hab./ Km²)

Provincia	Superficie territorial		Densidad poblacional Hab./Km ²	
	Km ²	%	1993	2007
Total	39 249,1	100,0	8,6	9,6
Chachapoyas	3 312,4	8,4	13,6	15,0
Bagua	5 745,7	14,6	12,1	12,5
Bongará	2 869,7	7,3	7,1	9,6
Condorcanqui	17 865,4	45,6	1,7	2,4
Luya	3 236,7	8,3	14,5	14,9
Rodríguez de Mendoza	2 359,4	6,0	9,1	11,2
Utcubamba	3 859,9	9,8	26,7	28,2

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.6
AMAZONAS: DENSIDAD DE LA POBLACIÓN CENSADA, POR PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Hab./Km²)



Fuente: INEI- Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2 Composición de la población por sexo y edad

El sexo y la edad son las dos características demográficas más importantes en la composición de las poblaciones.

1.2.1 Estructura de la población

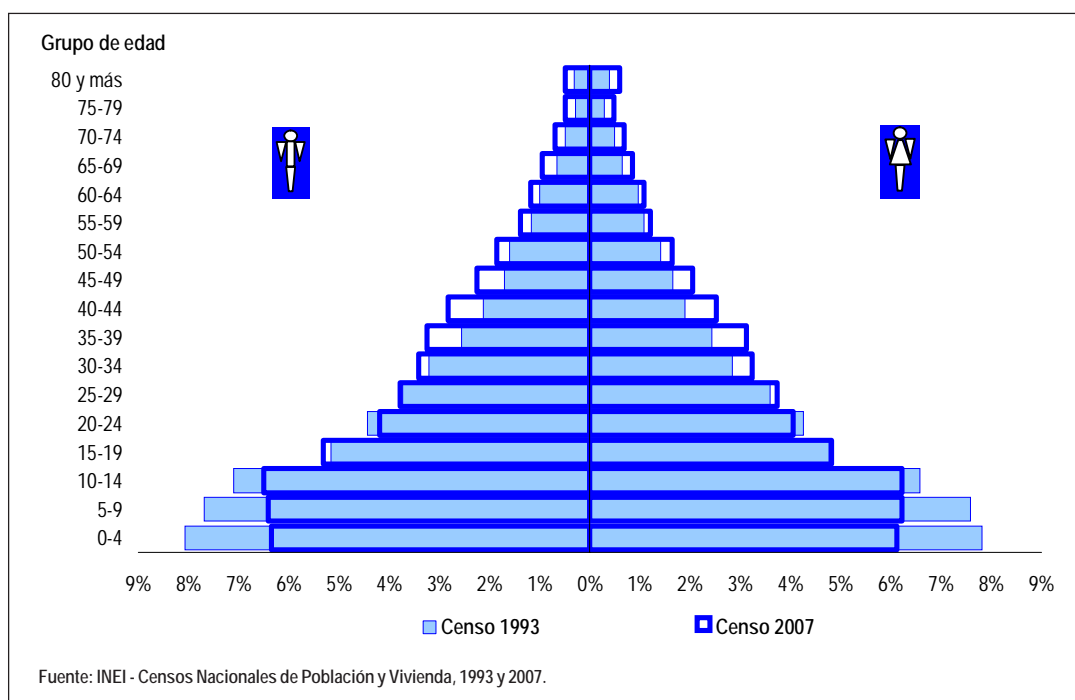
Cuando se analiza el crecimiento de la población por edad o grupos de edad, se observa un comportamiento diferenciado en cada una de las edades o grupos de edad; el mismo se define en términos de la estructura por edad, y se puede visualizar en las pirámides de población, superpuestas de los años 1993 y 2007.

La evolución de la población en las últimas décadas se refleja en la forma que ha adoptado la pirámide poblacional; así, de haber presentado una base ligeramente más ancha y vértice angosto, en la

actualidad se observa una base más reducida y un ensanchamiento progresivo en el centro, lo que refleja un menor número de nacimientos y mayor población en edad activa. Asimismo, se visualiza mayor proporción de población adulta mayor, que indica el inicio del proceso de envejecimiento.

La diferencia relativa del grupo de edad de 0 a 4 años de los Censos 1993 y 2007, responde a la reducción de la natalidad; asimismo, los gráficos revelan la disminución de la importancia relativa de los cuatro siguientes grupos quinquenales (5 a 14 años de edad) en hombres y mujeres, que es consecuencia de la reducción progresiva de la base piramidal. Por otro lado, en general a partir de los grupos de 15 años de edad, se observa una mayor proporción relativa en hombres y mujeres, siendo mayor la proporción de hombres que sus pares mujeres entre los 30 y 59 años de edad.

GRÁFICO N° 1.7
AMAZONAS: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA, 1993 Y 2007
(Porcentaje)



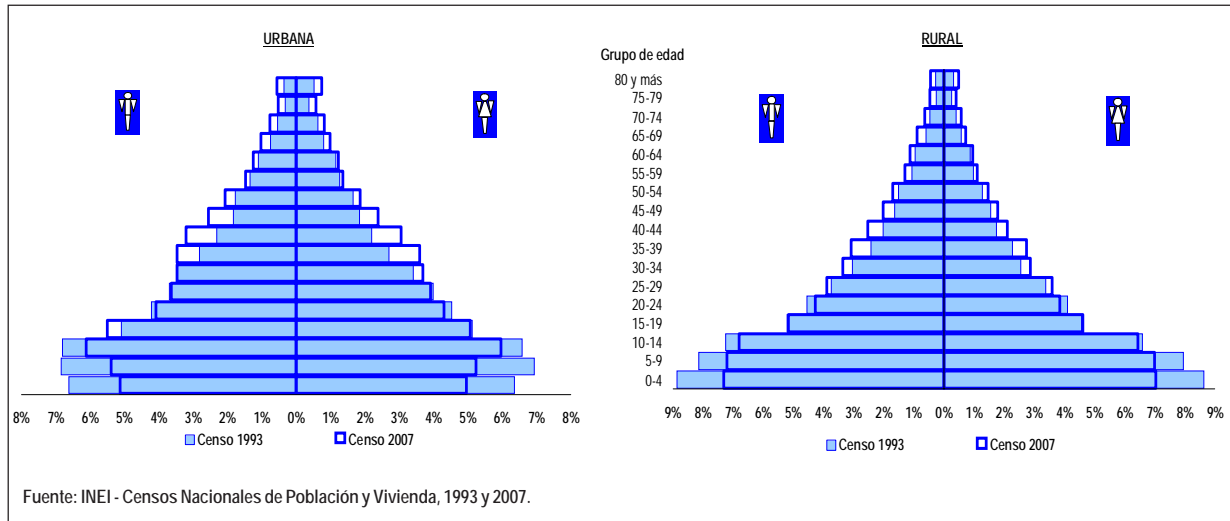
La pirámide de población urbana y rural presenta información sobre varias generaciones y los cambios en la estructura de la población por sexo y edad debido a los patrones históricos de fecundidad y mortalidad diferenciada por área de residencia, así lo muestran las pirámides de población para los años 1993 y 2007.

Para el área urbana, el Censo 2007, muestra una población en proceso de envejecimiento, la base de la pirámide continúa reduciéndose, y se incrementa en mayor proporción la población femenina que la población masculina a partir de los 20 hasta los 39 años de edad.

En el área rural, también se aprecia una reducción en la base de la pirámide, un mayor incremento de población masculina en los grupos de edad intermedios, de 20 a 79 años de edad, que en la población femenina.

Cabe mencionar que la base de la pirámide del área rural del año 2007 tiene el mismo comportamiento que la población urbana del Censo 1993.

GRÁFICO N° 1.8
AMAZONAS: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA URBANA Y RURAL, 1993 Y 2007
(Porcentaje)

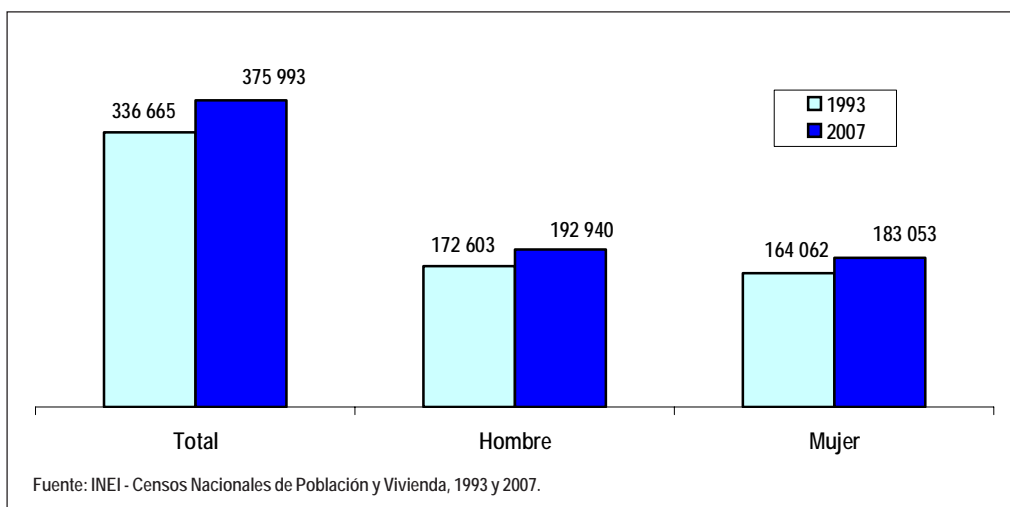


1.2.2 Composición de la población por sexo

Según el Censo del 2007, la población masculina es 192 mil 940, que representa el 51,3% de la población censada y la población femenina, 183 mil 53, es decir el 48,7%. Esta estructura es similar al Censo del año 1993.

En el período intercensal 1993-2007, la población masculina se incrementó en 20 mil 337 hombres, es decir, 11,8% en 14 años. Asimismo, la población femenina aumentó en 18 mil 991 mujeres, que en términos porcentuales representa el 11,6%.

GRÁFICO N° 1.9
AMAZONAS: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN SEXO, 1993 Y 2007



El índice de masculinidad o razón de sexo, es un índice sintético que muestra el número de hombres por cada cien mujeres; de acuerdo con los resultados del Censo 2007 este índice en el departamento de Amazonas es

105,4, lo que significa que el número de hombres es mayor al número de mujeres; en el Censo de 1993 este indicador fue de 105,2.

CUADRO N° 1.11
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		1993	2007
	1993	2007	1993	2007	1993	2007		
Total	336 665	375 993	172 603	192 940	164 062	183 053	105,2	105,4
Menos de 1	10 997	8 380	5 493	4 295	5 504	4 085	99,8	105,1
1-4	42 506	38 534	21 680	19 585	20 826	18 949	104,1	103,4
5-9	51 436	47 486	25 880	24 098	25 556	23 388	101,3	103,0
10-14	46 046	47 830	23 884	24 419	22 162	23 411	107,8	104,3
15-19	33 430	38 111	17 382	19 994	16 048	18 117	108,3	110,4
20-24	29 259	30 974	14 918	15 746	14 341	15 228	104,0	103,4
25-29	24 644	28 257	12 540	14 225	12 104	14 032	103,6	101,4
30-34	20 374	25 000	10 788	12 810	9 586	12 190	112,5	105,1
35-39	16 805	23 962	8 623	12 202	8 182	11 760	105,4	103,8
40-44	13 546	20 111	7 149	10 605	6 397	9 506	111,8	111,6
45-49	11 299	16 207	5 735	8 477	5 564	7 730	103,1	109,7
50-54	10 144	13 171	5 383	6 981	4 761	6 190	113,1	112,8
55-59	7 557	9 760	3 923	5 185	3 634	4 575	108,0	113,3
60-64	6 636	8 471	3 384	4 420	3 252	4 051	104,1	109,1
65-69	4 367	6 777	2 195	3 584	2 172	3 193	101,1	112,2
70-74	3 316	5 165	1 659	2 600	1 657	2 565	100,1	101,4
75-79	1 958	3 677	956	1 858	1 002	1 819	95,4	102,1
80-84	1 283	2 116	591	992	692	1 124	85,4	88,3
85 y más	1 062	2 004	440	864	622	1 140	70,7	75,8

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El comportamiento de este indicador por grupos de edad, según el Censo del 2007, muestra que en la mayoría de grupos de edad existen más hombres que mujeres; con excepción del grupo de 80 a más años donde existen más mujeres que hombres.

En el área urbana, existen más hombres que mujeres, el índice de masculinidad es 100,8, este indicador por grupos de edad, para el año 2007, precisa que en las primeras edades; entre 0 y 19 años de edad y edades intermedias, de 40 a 69 años, existen más hombres que mujeres, en el grupo de 0 a 4 años de edad 100 hombres por cada 100 mujeres, y en el grupo de 55 a 59 años de edad 109 hombres por cada 100 mujeres, en el resto de grupos de edad el índice de masculinidad es inferior a 100.

En cambio en el área rural, hay 109 hombres por cada 100 mujeres; asimismo, en la mayoría de los grupos de edad existen más hombres que mujeres, excepto en el grupo de 80 a más años de edad. Los grupos de edad donde el índice de masculinidad es mayor son: 65-69 años, 122 hombres por cada 100 mujeres; 40-44 años, 120 hombres por cada 100 mujeres; 55 a 59 años 118 hombres por cada 100 mujeres y en el resto de grupos de edad el índice varía entre 103 y 118 hombres por cada 100 mujeres. Estas diferencias se deben principalmente a la emigración de mujeres hacia las zonas urbanas, donde esperan conseguir mejores condiciones de vida.

CUADRO N° 1.12
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA URBANA, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		1993	2007
	1993	2007	1993	2007	1993	2007		
Total	119 517	166 003	59 635	83 318	59 882	82 685	99,6	100,8
Menos de 1	3 146	2 972	1 567	1 486	1 579	1 486	99,2	100,0
1-4	12 369	13 791	6 353	7 034	6 016	6 757	105,6	104,1
5-9	16 469	17 665	8 189	8 961	8 280	8 704	98,9	103,0
10-14	16 006	20 045	8 132	10 144	7 874	9 901	103,3	102,5
15-19	12 202	17 557	6 080	9 132	6 122	8 425	99,3	108,4
20-24	10 448	13 931	5 026	6 789	5 422	7 142	92,7	95,1
25-29	9 192	12 535	4 410	6 045	4 782	6 490	92,2	93,1
30-34	8 242	11 878	4 171	5 741	4 071	6 137	102,5	93,5
35-39	6 596	11 734	3 362	5 745	3 234	5 989	104,0	95,9
40-44	5 383	10 398	2 762	5 310	2 621	5 088	105,4	104,4
45-49	4 405	8 204	2 193	4 237	2 212	3 967	99,1	106,8
50-54	4 097	6 531	2 121	3 423	1 976	3 108	107,3	110,1
55-59	3 117	4 725	1 598	2 461	1 519	2 264	105,2	108,7
60-64	2 706	4 095	1 322	2 063	1 384	2 032	95,5	101,5
65-69	1 851	3 358	900	1 705	951	1 653	94,6	103,1
70-74	1 410	2 621	642	1 254	768	1 367	83,6	91,7
75-79	839	1 824	388	870	451	954	86,0	91,2
80-84	561	1 065	238	485	323	580	73,7	83,6
85 y más	478	1 074	181	433	297	641	60,9	67,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

CUADRO N° 1.13
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA RURAL, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		1993	2007
	1993	2007	1993	2007	1993	2007		
Total	217 148	209 990	112 968	109 622	104 180	100 368	108,4	109,2
Menos de 1	7 851	5 408	3 926	2 809	3 925	2 599	100,0	108,1
1-4	30 137	24 743	15 327	12 551	14 810	12 192	103,5	102,9
5-9	34 967	29 821	17 691	15 137	17 276	14 684	102,4	103,1
10-14	30 040	27 785	15 752	14 275	14 288	13 510	110,2	105,7
15-19	21 228	20 554	11 302	10 862	9 926	9 692	113,9	112,1
20-24	18 811	17 043	9 892	8 957	8 919	8 086	110,9	110,8
25-29	15 452	15 722	8 130	8 180	7 322	7 542	111,0	108,5
30-34	12 132	13 122	6 617	7 069	5 515	6 053	120,0	116,8
35-39	10 209	12 228	5 261	6 457	4 948	5 771	106,3	111,9
40-44	8 163	9 713	4 387	5 295	3 776	4 418	116,2	119,9
45-49	6 894	8 003	3 542	4 240	3 352	3 763	105,7	112,7
50-54	6 047	6 640	3 262	3 558	2 785	3 082	117,1	115,4
55-59	4 440	5 035	2 325	2 724	2 115	2 311	109,9	117,9
60-64	3 930	4 376	2 062	2 357	1 868	2 019	110,4	116,7
65-69	2 516	3 419	1 295	1 879	1 221	1 540	106,1	122,0
70-74	1 906	2 544	1 017	1 346	889	1 198	114,4	112,4
75-79	1 119	1 853	568	988	551	865	103,1	114,2
80-84	722	1 051	353	507	369	544	95,7	93,2
85 y más	584	930	259	431	325	499	79,7	86,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

La composición de la población por sexo a nivel provincial presenta diferencias, así la población masculina es mayor que la femenina en seis de las siete

provincias. Las de mayor proporción de hombres son: Rodríguez de Mendoza (52,7%) y Utcubamba (52,2%).

CUADRO N° 1.14
AMAZONAS: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

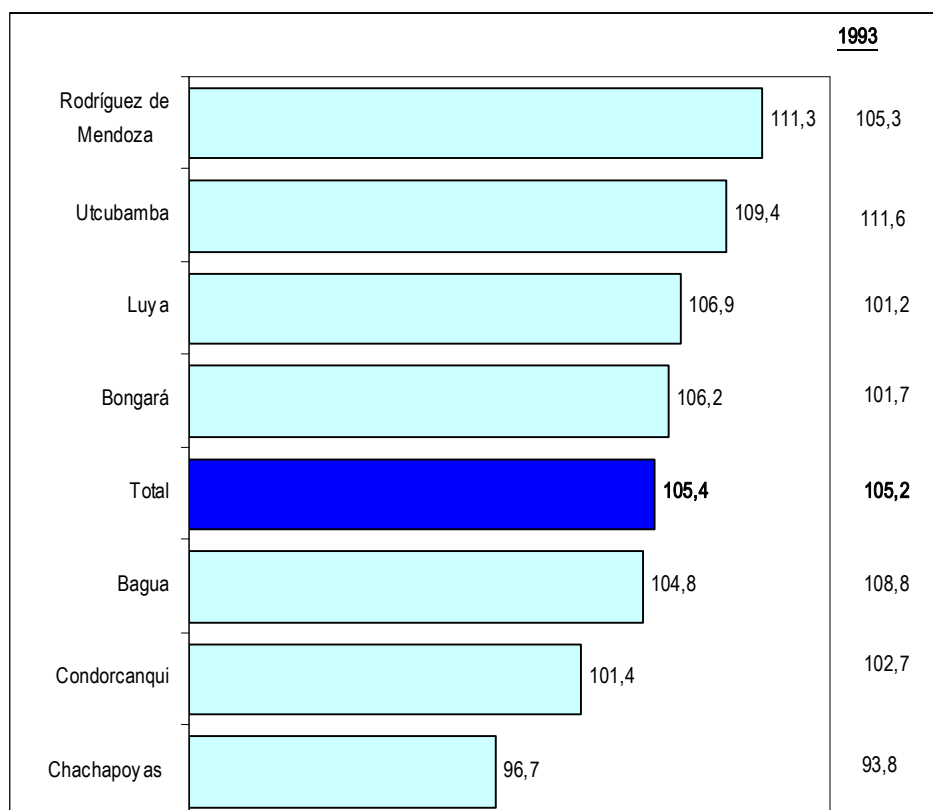
Provincia	Total	1993		Total	2007	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Total	100,0	51,3	48,7	100,0	51,3	48,7
Chachapoyas	100,0	48,4	51,6	100,0	49,2	50,8
Bagua	100,0	52,1	47,9	100,0	51,2	48,8
Bongará	100,0	50,4	49,6	100,0	51,5	48,5
Condorcanqui	100,0	50,7	49,3	100,0	50,3	49,7
Luya	100,0	50,3	49,7	100,0	51,7	48,3
Rodríguez de Mendoza	100,0	51,3	48,7	100,0	52,7	47,3
Utcubamba	100,0	52,7	47,3	100,0	52,2	47,8

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Asimismo, los datos del Censo 2007 muestran que los menores índices de masculinidad se presentan en las

provincias de: Condorcanqui (101,4) y Chachapoyas (96,7).

GRÁFICO N° 1.10
AMAZONAS: ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.3 Población por grandes grupos de edad

El Censo 2007 evidencia que más de la tercera parte de la población (37,8%) es menor de 15 años, porcentaje que ha venido disminuyendo con respecto a los censos anteriores; en el año 1981 esta proporción fue 46,1%.

En forma simultánea, se ha incrementado la proporción de personas de 15 a 64 años que constituyen la fuerza potencial de trabajo, de 50,9% en 1981, pasó a 51,6% en 1993 y se sitúa en 56,9% en el año 2007.

En cifras absolutas en el periodo 1993-2007, el incremento fue de 40 mil 330 personas en edad de trabajar, menor en 3 mil 812 personas al número registrado en el periodo 1981-1993, que fue de 44 mil 142 personas en edad activa.

La proporción de la población de 65 y más años de edad, aumentó en los últimos 14 años, al pasar de

11 mil 986 personas (3,6%) en 1993 a 19 mil 739 personas (5,3%) en el 2007.

En el período intercensal 1993-2007, la población femenina se incrementó en 18 mil 991 mujeres, este crecimiento es diferenciado por grupos de edad, particularmente en el grupo de edad productiva (15 - 64 años) que ha pasado de 51,1% (83 869 mujeres) en 1993 a 56,5% (103 379 mujeres) en el 2007; asimismo, se observa que el grupo de mujeres de 65 y más años de edad ha pasado de 3,7% (6 145 mujeres) en 1993 a 5,4% (9 841 mujeres) en el 2007.

En el mismo periodo la población masculina creció en 20 mil 337 personas, el grupo de 0 a 14 años presenta decrecimiento, pasando de 44,6% (76 937 hombres) en 1993 a 37,5% (72 397 hombres) en el año 2007; el grupo de 65 y más años de edad, pasó de 3,4% (5 841) en 1993 a 5,2% (9 898) en el 2007.

CUADRO N° 1.15
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA, POR AÑOS CENSALES, SEGÚN SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1981, 1993 Y 2007

Sexo y grandes grupos de edad	1981		1993		2007	
	Abs	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	254 560	100,0	336 665	100,0	375 993	100,0
0-14	117 352	46,1	150 985	44,8	142 230	37,8
15-64	129 552	50,9	173 694	51,6	214 024	56,9
65 y más	7 656	3,0	11 986	3,6	19 739	5,3
Hombre	132 772	100,0	172 603	100,0	192 940	100,0
0-14	59 955	45,2	76 937	44,6	72 397	37,5
15-64	69 209	52,1	89 825	52,0	110 645	57,3
65 y más	3 608	2,7	5 841	3,4	9 898	5,2
Mujer	121 788	100,0	164 062	100,0	183 053	100,0
0-14	57 397	47,1	74 048	45,2	69 833	38,1
15-64	60 343	49,5	83 869	51,1	103 379	56,5
65 y más	4 048	3,4	6 145	3,7	9 841	5,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

En el área urbana, la población menor de 15 años, es 54 mil 473, que representa el 32,8% de la población censada en este ámbito, en el área rural este grupo de edad es 87 mil 757, que en términos porcentuales corresponde al 41,8%. Comparando estos resultados con el Censo 1981, se aprecia una reducción de 9,6 y 6,1 puntos porcentuales respectivamente.

Paralelamente, tanto en el área urbana como en el área rural se ha incrementado la población que constituye la fuerza laboral (15 - 64 años) en forma diferenciada, en el área urbana de 53,9% (44 171) en 1981 pasó a 61,2% (101 588) en el 2007; y en el área rural de 49,4% (85 381) a 53,5% (112 436) en el mismo periodo.

Del mismo modo, ha sucedido en la población adulta de 65 y más años de edad, en las dos áreas de residencia; en el área urbana de 3,7% en 1981 pasó a

6,0% en el año 2007; y en el área rural, de 2,7% a 4,7% en este periodo.

CUADRO N° 1.16
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y
GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1981, 1993 Y 2007

Área de residencia y grandes grupos de edad	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	254 560	100,0	336 665	100,0	375 993	100,0
0-14	117 352	46,1	150 985	44,8	142 230	37,8
15-64	129 552	50,9	173 694	51,6	214 024	56,9
65 y más	7 656	3,0	11 986	3,6	19 739	5,3
Urbana	81 973	100,0	119 517	100,0	166 003	100,0
0-14	34 744	42,4	47 990	40,2	54 473	32,8
15-64	44 171	53,9	66 388	55,5	101 588	61,2
65 y más	3 058	3,7	5 139	4,3	9 942	6,0
Rural	172 587	100,0	217 148	100,0	209 990	100,0
0-14	82 608	47,9	102 995	47,4	87 757	41,8
15-64	85 381	49,4	107 306	49,4	112 436	53,5
65 y más	4 598	2,7	6 847	3,2	9 797	4,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

A nivel provincial, los datos del Censo 2007, ratifican un descenso porcentual diferenciado de los menores de 15 años de edad y un aumento de la población adulta (65 y más años de edad). Así, las de mayor proporción de población menor de 15 años son: Condorcanqui (51,0%) y Bagua (38,9%), en cambio las provincias con menor proporción son: Rodríguez de Mendoza (32,7%) y Chachapoyas (31,9%). Las mayores proporciones de población censada en edad activa (15 a 64 años) se presentan en: Chachapoyas (61,1%) y Bongará (59,7%) y las menores proporciones

en las provincias de Luya (54,8%) y Condorcanqui (47,7%).

Por otro lado, la población adulta (65 y más años de edad), en términos porcentuales tiene una presencia significativa en la mayoría de provincias en porcentajes que varían entre 8,1% y 1,3%; así las mayores proporciones se observan en: Luya (8,1%) y Rodríguez de Mendoza (7,9%), y los menores porcentajes en: Bagua (4,3%) y Condorcanqui (1,3%).

CUADRO N° 1.17
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Porcentaje)

Provincia	Censo 1993				Censo 2007			
	Población	0-14	15-64	65 y más	Población	0-14	15-64	65 y más
Total	336 665	44,8	51,5	3,7	375 993	37,8	56,9	5,3
Chachapoyas	45 058	40,5	54,4	5,1	49 700	31,9	61,1	7,0
Bagua	69 482	45,	52,4	2,6	71 757	38,9	56,8	4,3
Bongará	20 459	43,6	51,9	4,5	27 465	34,0	59,7	6,3
Condorcanqui	30 520	52,6	46,5	0,9	43 311	51,0	47,7	1,3
Luya	46 837	43,5	50,8	5,7	48 328	37,1	54,8	8,1
Rodríguez de Mendoza	21 389	41,2	53,3	5,5	26 389	32,7	59,4	7,9
Ucubamba	102 920	46,0	51,2	2,8	109 043	37,1	58,4	4,5

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.4 Razón de dependencia demográfica

La razón de dependencia demográfica en Amazonas para el año 2007, es de 76 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Este indicador, es la relación de la población menor de 15 años más la población de 65 y más años de edad, entre la población en edad activa, es decir, la población de 15 a 64 años de edad.

Esta relación en el año 1993 fue de 94 personas dependientes, en 1981 era 97 dependientes, lo que indica la tendencia de la población a reducir la carga potencial de dependientes.

El componente de población joven también muestra esta tendencia, es decir, presenta una reducción de 20 personas en el periodo intercensal 1993-2007. El componente de población joven es la relación entre la población menor de 14 años y la población de 15 a 64 años de edad, este componente en 1993 fue de 87 dependientes; mientras que en el año 2007 es 67 dependientes jóvenes por cada 100 en edad activa.

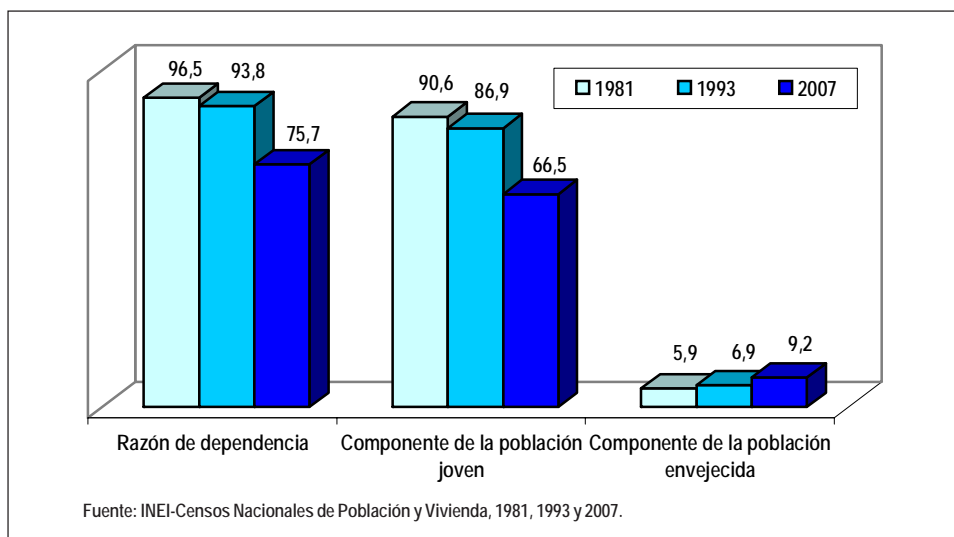
Por el contrario, el componente de población envejecida, es decir, la relación entre la población de 65 y más años de edad y la población de 15 a 64 años, se ha incrementado en dos personas en el periodo intercensal, pasando de siete en 1993 a nueve dependientes de población envejecida por cada 100 personas en edad activa en el 2007.

CUADRO N° 1.18
AMAZONAS: RAZÓN DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN CENSADA Y SUS COMPONENTES, 1981, 1993, 2007

Componente	1981	1993	2007
Razón de dependencia	96,5	93,8	75,7
Componente de población joven	90,6	86,9	66,5
Componente de población envejecida	5,9	6,9	9,2

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.11
AMAZONAS: RAZÓN DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN Y SUS COMPONENTES, 1981, 1993, 2007



La razón de dependencia por provincias en el periodo 1993-2007 muestra importantes disminuciones que se deben al comportamiento del indicador en cada una de ellas. A pesar de haber reducido la carga de

dependientes, las provincias de Condorcanqui y Luya en el Censo 2007 registran los más altos valores (109,6 y 82,5, dependientes por cada 100 en edad activa, respectivamente). Se ubica el más bajo valor en la

provincia de Chachapoyas (63,7). En el año 1993, las provincias con mayor dependencia demográfica también fueron: Condorcanqui y Luya (115,1 y 96,9, dependientes por cada 100 en edad activa,

respectivamente), y la menor razón de dependencia se presentó en Chachapoyas (83,7 dependientes por cada 100 en edad de trabajar).

CUADRO N° 1.19
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y RAZÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Censo 1993				Censo 2007			
	0-14	15-64	65 y más	Razón de dependencia demográfica	0-14	15-64	65 y más	Razón de dependencia demográfica
Total	150 985	173 694	11 986	93,8	142 230	214 024	19 739	75,7
Chachapoyas	18 256	24 523	2 279	83,7	15 853	30 366	3 481	63,7
Bagua	31 265	36 438	1 779	90,7	27 896	40 768	3 093	76,0
Bongará	8 926	10 638	895	92,3	9 334	16 411	1 720	67,4
Condorcanqui	16 046	14 188	286	115,1	22 109	20 660	542	109,6
Luya	20 370	23 783	2 684	96,9	17 944	26 487	3 897	82,5
Rodríguez de Mendoza	8 804	11 410	1 175	87,5	8 624	15 684	2 081	68,3
Utcubamba	47 318	52 714	2 888	95,2	40 470	63 648	4 925	71,3

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.5 Indicadores de estructura poblacional

La edad promedio de la población, en el lapso de 14 años aumentó en cuatro años, en 1993 estaba en 22 años; mientras que en el 2007 se sitúa en 26 años. Este indicador es parecido en todas las provincias, sin embargo, es superior al promedio departamental en las provincias de: Rodríguez de Mendoza (29 años) y Chachapoyas (28 años)

La edad mediana, es otro indicador que divide la distribución por edades de una población en dos grupos numéricamente iguales, es decir, la mitad de la

población tiene menos edad y la otra mitad tiene más edad que la mediana. Para el año 2007, la edad mediana de la población departamental es 21 años, en 1993 fue 17 años.

Según el último Censo de población, la edad mediana más alta se registra en la provincia de Chachapoyas y Rodríguez de Mendoza con 24 años cada una; mientras que Bagua y Condorcanqui presentan la menor edad mediana con 20 y 14 años respectivamente. En el resto de provincias la edad mediana esta entre 21 y 23 años.

CUADRO N° 1.20
AMAZONAS: INDICADORES DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Edad promedio		Edad mediana		Dependencia 1/	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	22,4	25,5	17,0	21,0	93,8	75,7
Chachapoyas	24,7	28,4	19,0	24,0	83,7	63,7
Bagua	21,3	24,7	17,0	20,0	90,7	76,0
Bongará	23,6	27,2	18,0	23,0	92,3	67,4
Condorcanqui	18,0	18,8	13,0	14,0	115,1	109,6
Luya	24,5	27,5	18,0	22,0	96,9	82,5
Rodríguez de Mendoza	25,2	28,7	19,0	24,0	87,5	68,3
Utcubamba	21,2	25,3	16,0	21,0	95,2	71,3

1/ Es la relación de la población de 0 a 14 años mas la población de 65 y más, entre la población de 15 a 64 años de edad
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.6 Población por grupos especiales de edad

Para el análisis de la población por estructura de edad, esta se puede agrupar de diferentes formas. En este caso en particular, se presenta un esquema que tiene relación con el ciclo de vida de la población, y considera los siguientes grupos de edad: población infantil (0-14 años), jóvenes (15-29 años), adulta joven (30-44 años), adulta (45-59 años) y adulta mayor (60 y más años de edad).

Los datos del Censo 2007, indican que la población infantil asciende a 142 mil 230, los jóvenes llegan a

97 mil 342, la población adulta joven a 69 mil 73, adulta a 39 mil 138 y por último la población adulta mayor a 28 mil 210. En términos porcentuales, la población infantil y los jóvenes representan más de la mitad de la población censada (63,7%) y los adultos mayores el 7,5%.

Por provincias, más del 55,0% de la población de cada una de ellas tiene menos de 30 años, las mayores proporciones de este grupo poblacional se ubican en: Condorcanqui (76,9%) y Bagua (65,0%); mientras que la menor proporción se observa en Rodríguez de Mendoza (57,5%).

CUADRO N° 1.21
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA, POR GRUPOS ESPECIALES DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Grupos especiales de edad					
	Total	Infantil	Joven	Adulta joven	Adulta	Adulta mayor
Total	375 993	142 230	97 342	69 073	39 138	28 210
Chachapoyas	49 700	15 853	12 961	10 027	5 971	4 888
Bagua	71 757	27 896	18 775	13 354	7 185	4 547
Bongará	27 465	9 334	7 166	5 521	3 057	2 387
Condorcanqui	43 311	22 109	11 179	6 225	2 819	979
Luya	48 328	17 944	11 270	8 382	5 435	5 297
Rodríguez de Mendoza	26 389	8 624	6 551	5 194	3 225	2 795
Utcubamba	109 043	40 470	29 440	20 370	11 446	7 317

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

1.2.7 El proceso de envejecimiento de la población

Desde una perspectiva demográfica, el envejecimiento de la población puede definirse como el proceso de cambios en la estructura por edad y sexo con una doble dimensión, diferenciable por sus causas y por sus efectos:

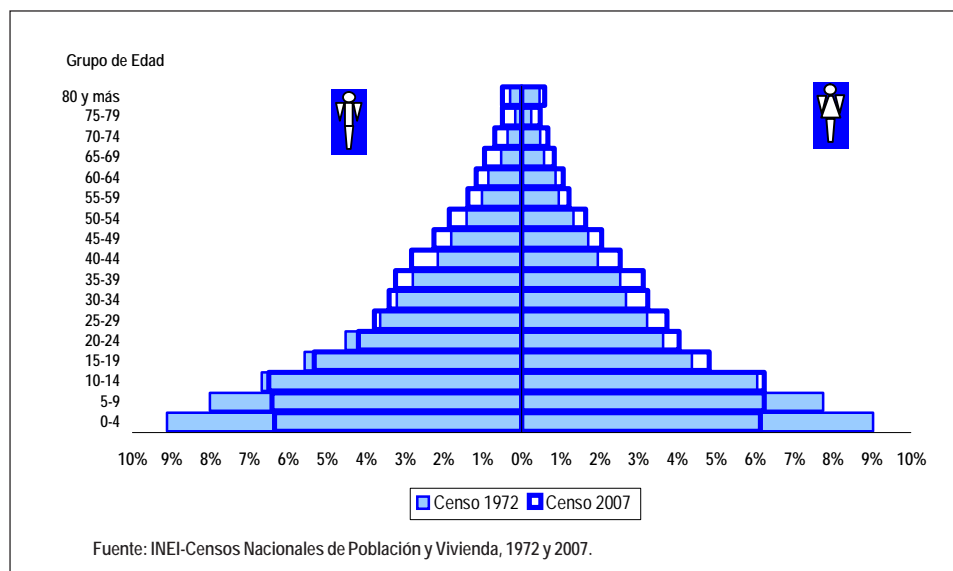
a) Aumenta la proporción de las personas mayores, es decir, el grupo de las personas de mayor edad crece más rápidamente que el conjunto de la población. La causa de esta variación es fundamentalmente, el descenso de la natalidad, que se conoce como envejecimiento por la base de la pirámide. En circunstancias excepcionales, la pérdida de población joven, normalmente por emigración, también podría producir un rápido envejecimiento por la base.

b) El grupo de personas mayores crece en términos absolutos con un ritmo continuo, como consecuencia del aumento de la esperanza de vida en todas las edades, por ello, cada vez es mayor la proporción de los individuos de cada generación que superan el umbral de los 60 años y que, traspasada esta barrera, sobreviven durante más años. Es lo que se denomina envejecimiento por la cúspide de la pirámide y responde por tanto a la inercia de los aportes de la propia estructura por edad. Debe recordarse que la mayor sobremortalidad masculina con el aumento de la edad, permite que crezca la relación de feminidad hasta alcanzar valores superiores a dos mujeres por hombre a partir de los 85 años de edad.

En el siguiente gráfico, al superponer las pirámides de la población del departamento de Amazonas, correspondientes a los Censos de 1972 y 2007, se

observa con claridad los rasgos de un proceso de envejecimiento poblacional.

GRÁFICO N° 1.12
AMAZONAS: ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, 1972 Y 2007
(Porcentaje)



En los últimos 35 años, la población de 60 y más años de edad, se ha incrementado 3,1 veces, en términos absolutos significa 19 mil 210 personas. La población en su conjunto ha crecido en ese período con una tasa promedio anual en 1,9%, los mayores de 60 años presentan una mayor velocidad de crecimiento (3,1% anual).

El ritmo de crecimiento de la población de 80 y más años de edad es cerca de dos veces que la del conjunto de la población del departamento. De 1 mil 31 habitantes que registró el Censo de 1972, pasó a 4 mil 120 personas en este último Censo.

CUADRO N° 1.22
AMAZONAS: POBLACIÓN Y CRECIMIENTO, SEGÚN GRUPO ESPECIAL DE EDAD, 1972 Y 2007

Grupo especial de edad	1972		2007		Evolución de la población	Tasa de crecimiento promedio anual (%)
	Abs.	%	Abs.	%		
Total	194 017 a/	100,0	375 993	100,0	181 976	1,9
0 - 19	109 981	56,7	180 341	47,9	70 360	1,4
20-29	29 212	15,1	59 231	15,8	30 019	2,0
30-59	45 824	23,6	108 211	28,8	62 387	2,5
60 y más años	9 000	4,6	28 210	7,5	19 210	3,1
60-79	7 969	4,1	24 090	6,4	16 121	3,2
80 y más	1 031	0,5	4 120	1,1	3 089	2,9

a/ No incluye población no especificada (455).

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1972 y 2007.

Indicadores del envejecimiento demográfico.

El término envejecimiento individual se asocia al proceso biológico que experimenta una persona cuando avanza su edad. Sin embargo, el comienzo de la edad de la vejez tiene que ver no sólo con la evolución cronológica, sino también con fenómenos de la naturaleza biosíquica³ y social.

Los indicadores del envejecimiento demográfico pueden agruparse en dos grandes dimensiones. Por una parte, los que dan cuenta del aumento cuantitativo de la población adulta mayor y de su peso relativo respecto

a otros grupos de edad. Por otra parte, los relacionados con las mayores probabilidades de sobrevivencia y las tendencias de la mortalidad, que están explicando en parte la evolución del envejecimiento de una población.

A continuación se presentan algunos indicadores por provincia, correspondientes a la primera dimensión: número absoluto de personas mayores, magnitud del cambio de la población adulta mayor, tasa de crecimiento anual de la población adulta mayor, proporción de personas adultas mayores en relación con la población total, índice de envejecimiento y relación de dependencia demográfica de vejez.

CUADRO N° 1.23
AMAZONAS: INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Población de 60 y más años		Magnitud del cambio		Tasa de crecimiento anual (%)	Proporción de personas adultas mayores		Índice de envejecimiento (%)		Relación de dependencia demográfica de vejez	
	(1)		(2)		(3)	(4)		(5)		(6)	
	1993	2007	Abs.	(%)	1993 - 2007	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	18 622	28 210	9 588	51,5	3,0	5,5	7,5	12,3	19,8	11,1	13,7
Chachapoyas	3 477	4 888	1 411	40,6	2,4	7,7	9,8	19,0	30,8	14,9	16,9
Bagua	2 835	4 547	1 712	60,4	3,4	4,1	6,3	9,1	16,3	8,0	11,6
Bongará	1 420	2 387	967	68,1	3,7	6,9	8,7	15,9	25,6	14,0	15,2
Condorcanqui	543	979	436	80,3	4,2	1,8	2,3	3,4	4,4	3,9	4,8
Luya	3 977	5 297	1 320	33,2	2,0	8,5	11,0	19,5	29,5	17,7	21,1
Rodríguez de Mendoza	1 803	2 795	992	55,0	3,1	8,4	10,6	20,5	32,4	16,7	18,7
Ucubamba	4 567	7 317	2 750	60,2	3,4	4,4	6,7	9,7	18,1	8,9	11,9

(1) Número absoluto de personas adultas mayores.

(2) En términos absolutos es la diferencia y en términos relativos la tasa de variación entre un periodo y otro.

(3) Es el incremento anual promedio en el número de personas adultas mayores durante el período considerado por cada 100 personas mayores a su inicio.

(4) Es el porcentaje de la población de 60 y más años de edad, en relación a la población total.

(5) Es el porcentaje de la población de 60 y más años sobre el total de menores de 15 años.

(6) Porcentaje de la población de 60 y más años respecto de la población de 15 a 59 años.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.3 Estado civil o conyugal

El estado civil o conyugal, es la situación que tiene la persona en relación con las leyes o costumbres del país sobre el matrimonio. Los Censos Nacionales de Población, recogen información sobre el estado civil o conyugal de las personas de 12 y más años de edad. Dicha información es importante en las investigaciones demográficas y sociales, cuyas características constituyen un indicador básico en la fecundidad y en la estabilidad familiar. En el país, se identifican seis categorías:

conviviente, separado, casado, viudo, divorciado y soltero.

En el departamento de Amazonas, la información del estado civil o conyugal es diferenciada; se observa que en el periodo intercensal (1993-2007), el aumento del número de convivientes es considerable (33 442), al pasar de 50 mil 729 (24,3%) en 1993 a 84 mil 171 (32,0%) en el 2007, es decir, varió en 7,7 puntos porcentuales; mientras que el porcentaje de casados

3/ Magno de Carvalho, J. A y F. C. D. Andrade (2000) "Envejecimiento de la población brasileña: oportunidades y desafíos" Santiago de Chile, CEPAL.

disminuyó, al pasar de 30,5% en el año 1993 a 24,8% en el 2007 (5,7 puntos porcentuales). En la categoría soltero, el incremento es de 12 mil 435, al pasar de 83 mil 687 en 1993 a 96 mil 122 en el 2007, pero cabe resaltar que en términos relativos ha disminuido el porcentaje de solteros de 40,0% en 1993 a 36,6% en el 2007.

Asimismo, el número de personas separadas se acrecentó en 4 mil 92 personas, al pasar de 2 mil 960 (1,4%) en 1993 a 7 mil 52 (2,7%) en el 2007. Por otro lado, la proporción de viudos se incremento ligeramente de 3,5% en 1993 a 3,6% en el 2007 y el número de divorciados se amplió en 260 personas (de 509 en 1993 a 769 en el 2007).

CUADRO N° 1.24
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, SEGÚN
ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/		2 007	
	Abs	(%)	Abs	(%)
Total	209 171	100,0	262 668	100,0
Conviviente	50 729	24,3	84 171	32,0
Separado	2 960	1,4	7 052	2,7
Casado	63 868	30,5	65 176	24,8
Viudo	7 418	3,5	9 378	3,6
Divorciado	509	0,3	769	0,3
Soltero	83 687	40,0	96 122	36,6

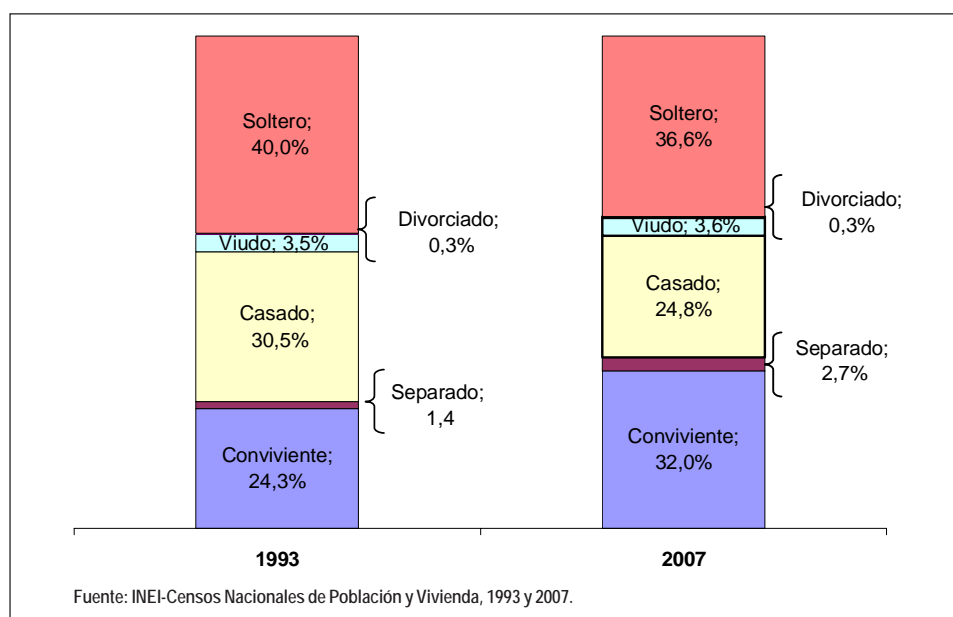
a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Los cambios en el estado civil o conyugal, en las últimas décadas, pueden estar asociados a los nuevos roles de la sociedad en su conjunto, y sobre todo, a que cada

vez existe mayor participación de la población femenina en la actividad laboral, así como también por el incremento del nivel educativo de la población.

GRÁFICO N° 1.13
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN
ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007
(Distribución porcentual)



1.3.1 Estado civil o conyugal por área de residencia

El estado civil o conyugal de la población censada de 12 y más años de edad, presenta diferencias cuando se analiza por área de residencia.

Según el Censo del 2007, en el área urbana, el número de convivientes aumentó significativamente (19 686), al pasar de 13 mil 971 en 1993 (17,6%) a 33 mil 657 en el 2007 (27,1%); es decir, una variación de 9,5 puntos porcentuales; mientras que en el área rural, el

incremento de convivientes es 13 mil 756 (8,0 puntos porcentuales).

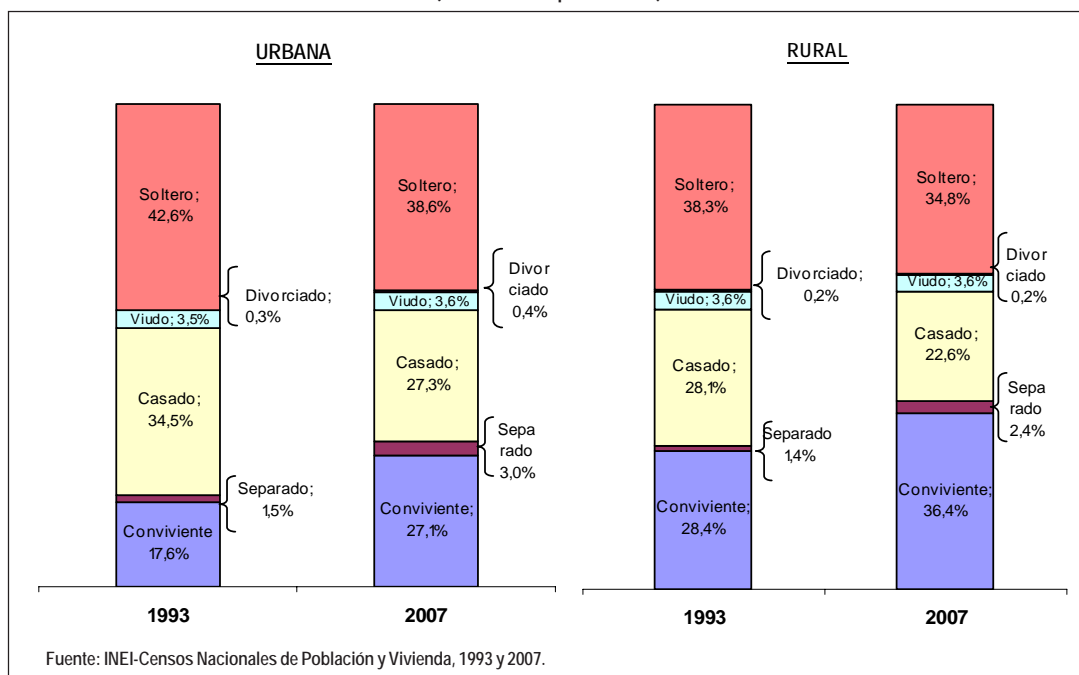
En el período intercensal (1993-2007), la categoría separado se incrementó tanto en el área urbana (2 596) como en la rural (1 496). En la categoría casado, se observa una reducción porcentual de 7,2 en el área urbana y 5,5 puntos porcentuales en el área rural. Asimismo, el número de personas solteras del área urbana aumentó de 33 mil 976 en 1993 a 47 mil 965 en el 2007, pero en términos porcentuales disminuyó, pasando de 42,6% en 1993 a 38,6% en el 2007.

CUADRO N° 1.25
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/				2 007			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
Total	79 600	100,0	129 571	100,0	124 144	100,0	138 524	100,0
Conviviente	13 971	17,6	36 758	28,4	33 657	27,1	50 514	36,4
Separado	1 173	1,5	1 787	1,4	3 769	3,0	3 283	2,4
Casado	27 471	34,5	36 397	28,1	33 825	27,3	31 351	22,6
Viudo	2 804	3,5	4 614	3,6	4 460	3,6	4 918	3,6
Divorciado	205	0,3	304	0,2	468	0,4	301	0,2
Soltero	33 976	42,6	49 711	38,3	47 965	38,6	48 157	34,8

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.14
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007
(Distribución porcentual)



1.3.2 Estado civil o conyugal por provincia

El Cuadro 1.26 muestra las diferencias del estado civil o conyugal en cada una de las provincias. En el 2007, las provincias que presentan mayor proporción de convivientes son: Condorcanqui (56,1%), Bagua (37,7%), y Utcubamba (35,3%).

En la categoría separado, la provincia de Luya con 1,4%, presenta un porcentaje menor, frente a la provincia de Bagua (3,6%) que tiene un porcentaje superior al promedio departamental (2,7%).

Asimismo, en la provincia de Rodríguez de Mendoza, se evidencia que el 39,1% de la población de 12 y más

años de edad, declaró estar casada, es decir, 14,3 puntos porcentuales más que el promedio departamental (24,8%), le siguen las provincias de Luya (34,7%) y Chachapoyas (32,7%). Condorcanqui presenta el menor porcentaje de casados (4,3%).

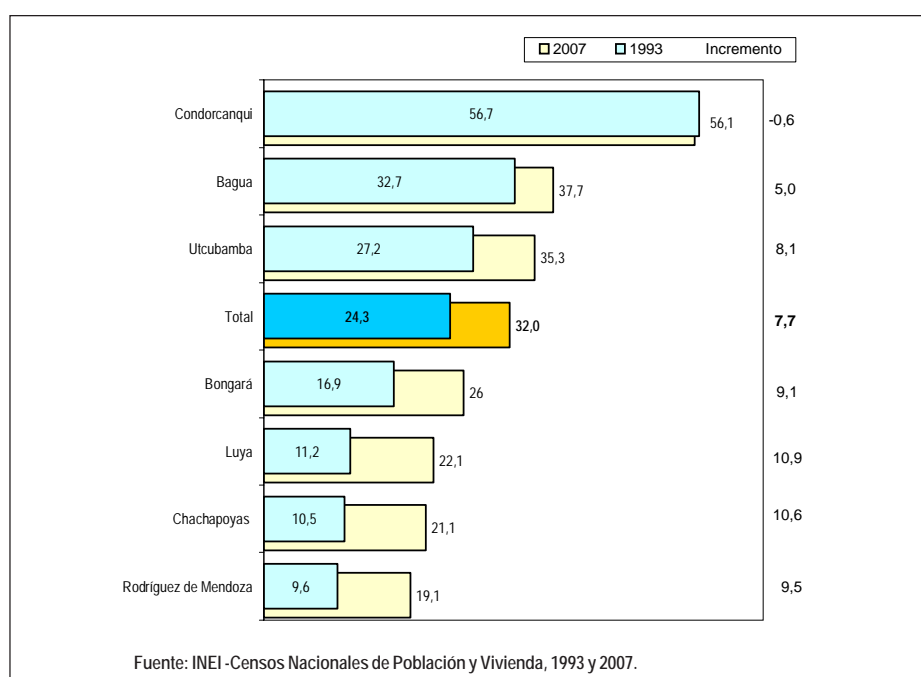
El Gráfico 1.15 muestra el incremento de convivientes en cada una de las provincias durante el período intercensal (1993-2007). La provincia que presenta mayor aumento de convivientes es Luya (10,9 puntos porcentuales), seguida por las provincias de Chachapoyas y Rodríguez de Mendoza con 10,6 y 9,5 puntos porcentuales, respectivamente.

CUADRO N° 1.26
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Total	Estado civil o conyugal											
		Conviviente		Separado		Casado		Viudo		Divorciado		Soltero	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	262 668	84 171	32,0	7 052	2,7	65 176	24,8	9 378	3,6	769	0,3	96 122	36,6
Chachapoyas	37 325	7 892	21,1	721	1,9	12 199	32,7	1 664	4,5	110	0,3	14 739	39,5
Bagua	49 448	18 658	37,7	1 791	3,6	9 733	19,7	1 517	3,1	171	0,3	17 578	35,5
Bongará	20 247	5 256	26,0	405	2,1	6 062	29,9	847	4,2	61	0,3	7 616	37,6
Condorcanqui	24 706	13 861	56,1	793	3,2	1 051	4,3	728	2,9	68	0,4	8 205	33,2
Luya	34 203	7 558	22,1	480	1,4	11 878	34,7	1 592	4,7	60	0,2	12 635	36,9
Rodríguez de Mendoza	19 706	3 769	19,1	319	1,6	7 702	39,1	771	3,9	50	0,3	7 095	36,0
Utcubamba	77 033	27 177	35,3	2 543	3,3	16 551	21,5	2 259	2,9	249	0,3	28 254	36,7

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

GRÁFICO N° 1.15
AMAZONAS: PORCENTAJE E INCREMENTO DE CONVIVIENTES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007



1.3.3 Estado civil o conyugal por edad

La edad es un factor determinante en los estudios demográficos, que asociada a la situación conyugal, presenta un comportamiento heterogéneo. El estado civil o conyugal de la población censada de 12 y más años de edad presenta diferencias cuando se analiza por grupos quinquenales.

En el período intercensal 1993-2007, resultan evidentes las diferencias entre grupos de edad y estado civil o conyugal, así el número de convivientes de menores de 15 años, se incrementó en 138 (al pasar de 252 en 1993 a 390 en el 2007). En cambio, el número de

casados de este mismo grupo, se redujo de 136 en 1993 a 23 en el 2007.

Otro cambio importante, es en el grupo de 15-19 años donde el número de casados fue 1 mil 136 en 1993 y en el 2007 fue de 510, es decir, se redujo en 626 personas.

Es preciso destacar la tendencia en ascenso del número de personas separadas, observándose que el mayor incremento es en las personas de edades más avanzadas, así en 1993 fueron 1 mil 320 personas separadas de 40 y más años, mientras que en el 2007 fue 3 mil 602, siendo el incremento de 2 mil 282 personas en este grupo de edad.

CUADRO N° 1.27
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 1993 y 2007

Grupo de edad	Total	Estado civil o conyugal					
		Conviviente	Separado	Casado	Viudo	Divorciado	Soltero
1993 a/							
Total	209 171	50 729	2 960	63 868	7 418	509	83 687
12-14	26 966	252	43	136	-	-	26 535
15-19	32 021	3 681	215	1 136	46	42	26 901
20-24	28 625	9 597	431	4 722	117	48	13 710
25-29	24 315	9 672	365	7 935	158	43	6 142
30-34	20 175	7 560	283	9 116	183	57	2 976
35-39	16 676	5 920	303	8 301	316	41	1 795
40-44	13 419	4 164	241	7 296	425	56	1 237
45-49	11 186	3 072	261	6 161	563	50	1 079
50 y más	35 788	6 811	818	19 065	5 610	172	3 312
2007							
Total	262 668	84 171	7 052	65 176	9 378	769	96 122
12-14	28 905	390	16	23	3	-	28 473
15-19	38 111	5 208	363	510	20	20	31 990
20-24	30 974	13 140	716	2 327	80	37	14 674
25-29	28 257	15 474	739	4 627	117	44	7 256
30-34	25 000	13 376	759	6 726	164	57	3 918
35-39	23 962	11 485	857	8 398	322	71	2 829
40-44	20 111	8 151	717	8 739	421	100	1 983
45-49	16 207	5 748	687	7 830	510	90	1 342
50 y más	51 141	11 199	2 198	25 996	7 741	350	3 657

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Analizando en términos porcentuales, la estructura de la situación conyugal por grupo de edad, en el período intercensal, encontramos que en los grupos de menor edad, menores de 20 años, predomina la proporción de solteros, observándose que en el grupo de 12-14 hay un ligero aumento de 0,1 puntos porcentuales y en el grupo de 15-19 años, se presenta una ligera disminución de 0,3 puntos porcentuales.

Cuando se analiza la convivencia por grupo de edad, se observa en el período intercensal (1993-2007), un aumento acentuado en cada uno de ellos. Los que presentan mayor incremento porcentual son los grupos de 30-34 (16,0 puntos porcentuales), 25-29 (14,9 puntos porcentuales) y 35-39 (12,4 puntos porcentuales). En el grupo de 50 y más años de edad, se da un aumento de 2,9 puntos porcentuales, al pasar de 19,0% en 1993 a 21,9% en el 2007.

En cambio, se observa que en 14 años (1993-2007), se reduce el porcentaje de casados, en todos los grupos de edad, resaltando el grupo de 30-34 años donde se

da el mayor descenso (18,2 puntos porcentuales) al pasar de 45,1% en 1993 a 26,9% en el 2007.

CUADRO N° 1.28
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 1993 Y 2007
(Distribución Porcentual)

Grupo de edad	Total	Estado civil o conyugal							
		Total	Conviviente	Separado	Casado	Viudo	Divorciado	Soltero	
				1993 a/					
Total	209 171	100,0	24,3	1,4	30,5	3,5	0,3	40,0	
12-14	26 966	100,0	0,9	0,2	0,5	-	-	98,4	
15-19	32 021	100,0	11,5	0,7	3,5	0,1	0,1	84,1	
20-24	28 625	100,0	33,5	1,5	16,5	0,4	0,2	47,9	
25-29	24 315	100,0	39,8	1,5	32,6	0,6	0,2	25,3	
30-34	20 175	100,0	37,5	1,4	45,1	0,9	0,3	14,8	
35-39	16 676	100,0	35,5	1,8	49,8	1,9	0,2	10,8	
40-44	13 419	100,0	31,0	1,8	54,4	3,2	0,4	9,2	
45-49	11 186	100,0	27,5	2,3	55,2	5,0	0,4	9,6	
50 y más	35 788	100,0	19,0	2,3	53,2	15,7	0,5	9,3	
				2007					
Total	262 668	100,0	32,0	2,7	24,8	3,6	0,3	36,6	
12-14	28 905	100,0	1,3	0,1	0,1	0,0	-	98,5	
15-19	38 111	100,0	13,7	1,0	1,3	0,1	0,1	83,8	
20-24	30 974	100,0	42,4	2,3	7,5	0,3	0,1	47,4	
25-29	28 257	100,0	54,7	2,6	16,4	0,4	0,2	25,7	
30-34	25 000	100,0	53,5	3,0	26,9	0,7	0,2	15,7	
35-39	23 962	100,0	47,9	3,6	35,0	1,3	0,4	11,8	
40-44	20 111	100,0	40,5	3,6	43,4	2,1	0,5	9,9	
45-49	16 207	100,0	35,5	4,2	48,3	3,1	0,6	8,3	
50 y más	51 141	100,0	21,9	4,3	50,8	15,1	0,7	7,2	

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.3.4 Estado civil o conyugal por sexo

El estado civil o conyugal tiene un perfil diferenciado entre hombre y mujer. En el 2007, del total de mujeres de 12 y más años (127 340), 42 mil 891 son convivientes (33,7%) frente a sus pares hombres que es 41 mil 280 (30,5%).

Otra diferencia es cuando se analiza la categoría viudo; 6 mil 957 mujeres viudas (5,5%) frente a 2 mil 421 hombres viudos (1,8%), la diferencia es 3,7 puntos porcentuales; también se observa que existen 4 mil 922 mujeres separadas (3,9%) y 2 mil 130 hombres

separados (1,6%). En la categoría casado, el porcentaje en hombre y mujer es 24,0% y 25,6%, respectivamente. Por otro lado, en situación de soltero, el 41,8% son hombres y 31,0% mujeres.

En el período intercensal (1993-2007), se puede apreciar que la situación de convivencia en hombres y mujeres, se incrementó significativamente (16 677 y 16 765, respectivamente), es decir, 7,7 y 7,9 puntos porcentuales. En cambio, en la categoría casado, la proporción se redujo en 5,5 puntos porcentuales en hombres (de 29,5% a 24,0%) y 6,1 en mujeres (de 31,7% a 25,6%).

CUADRO N° 1.29
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR SEXO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/					2007				
	Total	Hombre		Mujer		Total	Hombre		Mujer	
	Abs.	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	Abs.	%	Abs.	%
Total	209 171	108 003	100,0	101 168	100,0	262 668	135 328	100,0	127 340	100,0
Conviviente	50 729	24 603	22,8	26 126	25,8	84 171	41 280	30,5	42 891	33,7
Separado	2 960	877	0,8	2 083	2,1	7 052	2 130	1,6	4 922	3,9
Casado	63 868	31 841	29,5	32 027	31,7	65 176	32 546	24,0	32 630	25,6
Viudo	7 418	1 904	1,8	5 514	5,5	9 378	2 421	1,8	6 957	5,5
Divorciado	509	176	0,2	333	0,3	769	346	0,3	423	0,3
Soltero	83 687	48 602	44,9	35 085	34,6	96 122	56 605	41,8	39 517	31,0

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.3.5 Estado civil o conyugal por nivel educativo

El nivel educativo es un factor determinante de la situación conyugal de las personas de 12 y más años de edad y puede estar diferenciado según el contexto geográfico y socioeconómico en el que se encuentran.

Analizando la información en términos absolutos de la población conviviente, en el período intercensal (1993-2007), se evidencia que el mayor incremento es en el nivel primaria, al pasar de 26 mil 817 en 1993 a 42 mil 916 en el 2007, significando un aumento de

16 mil 99. Por otro lado, el número de convivientes con nivel secundaria también se acrecentó significativamente de 8 mil 356 en 1993 a 23 mil 511 en el 2007.

Otro cambio importante, se encuentra en la categoría separado de 1 mil 469 con primaria en 1993 aumentó a 3 mil 462 en el 2007, significando un incremento de 1 mil 993. Asimismo, de 444 con nivel secundaria pasó a 1 mil 631. Este cambio puede explicarse por la mayor participación en el ámbito laboral y por consiguiente mayor independencia económica, sobre todo de la población femenina.

CUADRO N° 1.30
AMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	Total	Nivel educativo					
		Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
1993 a/							
Total	203 877	34 279	630	113 402	42 851	9 327	3 388
Conviviente	49 297	11 943	192	26 817	8 356	1 435	554
Separado	2 890	836	9	1 469	444	105	27
Casado	62 772	10 840	185	37 761	8 797	3 540	1 649
Viudo	7 277	4 043	24	2 864	250	58	38
Divorciado	500	156	4	214	74	40	12
Soltero	81 141	6 461	216	44 277	24 930	4 149	1 108
2007							
Total	262 668	25 780	428	127 632	79 509	18 279	11 040
Conviviente	84 171	9 081	141	42 916	23 511	5 733	2 789
Separado	7 052	1 154	5	3 462	1 631	524	276
Casado	65 176	7 131	66	37 379	11 538	5 300	3 762
Viudo	9 378	4 008	2	4 636	511	152	69
Divorciado	769	116	2	336	142	94	79
Soltero	96 122	4 290	212	38 903	42 176	6 476	4 065

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

En el 2007, respecto a la categoría soltero, el número asciende a 96 mil 122, de ellos, 42 mil 176 (43,9%), es decir, cerca de la mitad alcanzó secundaria. El 40,5% tiene nivel primaria (38 903) y el 11,0% corresponde a solteros con educación superior (10 541). Con relación a personas solteras sin nivel, se observa que en 1993 fueron 6 mil 461 (8,0%) cifra que se reduce en el 2007 a 4 mil 290 (4,5%), es decir, una disminución de 2 mil 171 personas en 14 años.

En el período intercensal (1993-2007), se encuentra cambios muy significativos en el nivel educativo alcanzado; en el 2007, en la categoría conviviente, el mayor porcentaje es en las personas con primaria (51,0%), seguido por secundaria (27,9%); mientras que en 1993, estos porcentajes fueron 54,4% y 17,0%, respectivamente. Otro cambio, es en las personas divorciadas con nivel superior, al pasar de 10,4% en 1993 a 22,5% en el 2007.

CUADRO N° 1.31
AAMAZONAS: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 y 2007
(Distribución Porcentual)

Estado civil o conyugal	Total	Nivel educativo						
		Total	Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
1993 a/								
Total	203 877	100,0	16,8	0,3	55,6	21,0	4,6	1,7
Conviviente	49 297	100,0	24,2	0,4	54,4	17,0	2,9	1,1
Separado	2 890	100,0	28,9	0,3	50,9	15,4	3,6	0,9
Casado	62 772	100,0	17,3	0,3	60,2	14,0	5,6	2,6
Viudo	7 277	100,0	55,6	0,3	39,4	3,4	0,8	0,5
Divorciado	500	100,0	31,2	0,8	42,8	14,8	8,0	2,4
Soltero	81 141	100,0	8,0	0,3	54,5	30,7	5,1	1,4
2007								
Total	262 668	100,0	9,8	0,2	48,5	30,3	7,0	4,2
Conviviente	84 171	100,0	10,8	0,2	51,0	27,9	6,8	3,3
Separado	7 052	100,0	16,4	0,1	49,1	23,1	7,4	3,9
Casado	65 176	100,0	10,9	0,1	57,4	17,7	8,1	5,8
Viudo	9 378	100,0	42,7	0,1	49,4	5,4	1,7	0,7
Divorciado	769	100,0	15,1	0,3	43,6	18,5	12,2	10,3
Soltero	96 122	100,0	4,5	0,2	40,5	43,9	6,7	4,2

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 Y 2007.

1.4 Fecundidad

La fecundidad es el componente positivo del crecimiento de una población. Hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la mujer y a su pareja. En este acápite, se incluye información de las características demográficas de las mujeres de 12 y más años de edad, relacionados con el número promedio de hijos nacidos vivos por mujer, el número de madres, madres solteras y madres adolescentes, elementos, entre otros, que permiten explicar y analizar el comportamiento reproductivo de la población, de gran utilidad para el diseño, formulación y ejecución de políticas públicas.

1.4.1 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según grupos de edad

De acuerdo con los resultados del Censo 2007, la población de mujeres en edad fértil (MEF), asciende a 88 mil 563 mujeres, que representa el 48,4% del total de mujeres del departamento. Al relacionar estas mujeres con sus hijos nacidos vivos tenidos, se obtiene el indicador de paridez media o promedio de hijos tenidos por mujer, frecuentemente utilizado en el análisis del comportamiento reproductivo de una población. En el 2007, el promedio de hijos por mujer a nivel departamental es de 2,4. Esta cifra es menor a la observada en el Censo de 1993 que fue de 3,1 es decir, hay una reducción de 0,7 hijos por mujer. Ello revela la disminución de la fecundidad que se viene presentando en las provincias en las últimas décadas.

CUADRO N° 1.32
AMAZONAS: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupos de edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	72 222	222 384	3,1	88 563	210 008	2,4
15 - 19	16 048	4 511	0,3	18 117	4 399	0,2
20 - 24	14 341	20 973	1,5	15 228	17 292	1,1
25 - 29	12 104	33 765	2,8	14 032	28 632	2,0
30 - 34	9 586	38 998	4,1	12 190	34 980	2,9
35 - 39	8 182	44 404	5,4	11 760	43 646	3,7
40 - 44	6 397	40 884	6,4	9 506	41 742	4,4
45 - 49	5 564	38 849	7,0	7 730	39 317	5,1

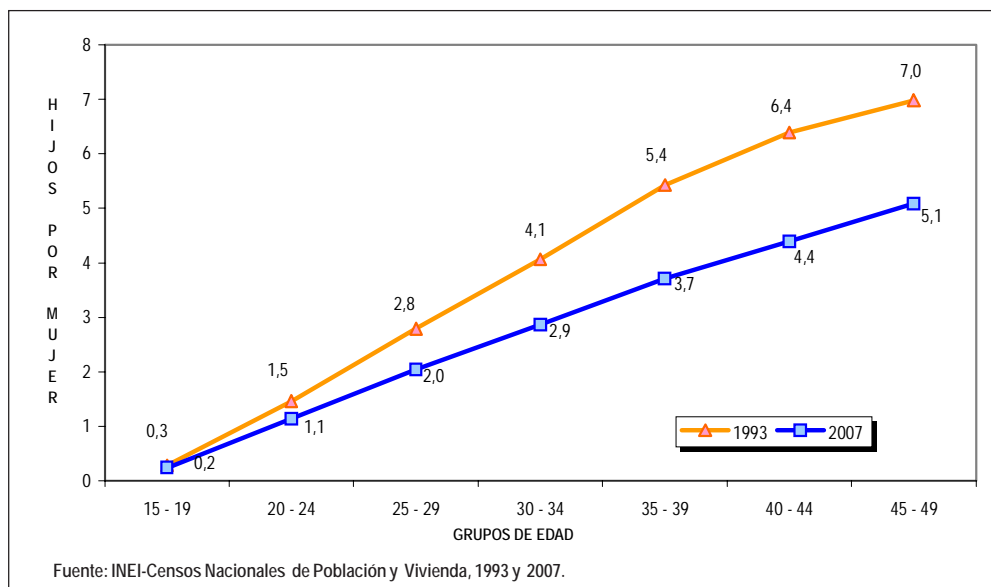
1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El proceso de urbanización asociado a un elevado nivel educativo, de la población femenina, son las principales causas de reducción en el promedio de hijos por mujer. En Amazonas, por grupos de edad, la paridez media de las mujeres con edades comprendidas entre 15 a 19 años es menos de un hijo, las que tienen 20 a 24 años es 1,1, llegando a dos hijos en las mujeres de 25 a 29 años de edad. Asimismo, las mujeres de 30 a 34 años bordean los tres hijos (2,9); ascendiendo entre 4 o 5 hijos, en las mujeres de 40 a 49 años de edad.

Esto es, en las mujeres de mayor edad, este promedio de hijos indica la fecundidad acumulada en los últimos

20 o 25 años, así como también la descendencia completa promedio. El comportamiento de la fecundidad por grupos de edad, indica en forma específica los cambios generacionales. En Amazonas, según los resultados del Censo 2007, el número promedio de hijos nacidos vivos en cada grupo quinquenal de mujeres en edad fértil ha disminuido respecto a 1993. La reducción es mayor conforme aumenta la edad, siendo de un hijo en las mujeres de 30 a 34 años y de 1,7 hijos en las mujeres de 35 a 39 años de edad. Igualmente los grupos de 45 a 49 años de edad decrecen en 1,9 hijos, en cambio las de 40 a 44 años descienden en dos hijos promedio por mujer.

GRÁFICO N° 1.16
AMAZONAS: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007



1.4.2 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según área de residencia

Para poder entender el comportamiento diferencial que presentan las mujeres en cuanto a la fecundidad, es necesario conocer también la paridez media, según área de residencia.

En el área urbana, las mujeres en edad fértil son 43 mil 238, que significan el 52,3% del total de mujeres de dicha área y se caracterizan por tener una menor fecundidad. El número promedio de hijos tenidos por las mujeres, según el Censo 2007 es de 1,9; es decir,

ha bajado en 0,6 hijos comparado con el valor observado en 1993. En los grupos de edad las mujeres de 15 a 24 años tienen cerca de un hijo, las de 30 a 34 y 35 a 39 años presentan 2,3 y 2,9 hijos respectivamente; mientras que las de 40 a 49 años de edad alcanzan los cuatro hijos en promedio.

Al contrastar los resultados del Censo de 1993, se observa disminución en todos los grupos de edad, con excepción del grupo de 15 a 19 años de edad que permanece igual, siendo más importante la diferencia en los grupos 40 a 44 años (1,7) y 45 a 49 años de edad (1,8 hijos).

CUADRO N° 1.33
ÁREA URBANA DE AMAZONAS: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupo de edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	28 464	71 078	2,5	43 238	82 877	1,9
15 - 19	6 122	1 104	0,2	8 425	1 278	0,2
20 - 24	5 422	5 542	1,0	7 142	5 751	0,8
25 - 29	4 782	10 176	2,1	6 490	9 843	1,5
30 - 34	4 071	13 006	3,2	6 137	13 824	2,3
35 - 39	3 234	13 916	4,3	5 989	17 405	2,9
40 - 44	2 621	14 021	5,3	5 088	18 293	3,6
45 - 49	2 212	13 313	6,0	3 967	16 483	4,2

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Las mujeres en edad fértil del área rural, son 45 mil 325 que constituyen el 45,2% de las mujeres de dicha área. Estas cifras son menores a las observadas en el área urbana; sin embargo, las mujeres tienen una paridez mayor. De acuerdo al Censo 2007, el número promedio de hijos tenidos por las mujeres, es de 2,8, cifra menor en 0,7 hijos al comparar con el valor observado en 1993, que fue de 3,5. Por grupos quinquenales de edad, las mujeres de esta área tienen sus hijos a edades más tempranas, así las de 20 a 24 años ya tienen una paridez media de 1,4 hijos, las de 25 a 29 años alcanzan 2,5 hijos, las de 30 a 34 años alrededor de cuatro hijos (3,5), las de 35 a 39 años

4,5 hijos y las de 40 a 49 años entre cinco y seis hijos por mujer, valores mayores a los registrados en el área urbana.

Al contrastar con los resultados del Censo de 1993, la tendencia es a la depreciación en todos los grupos de edad, con excepción del grupo de 15 a 19 años, que permanece igual. En el grupo de mujeres con edades entre 30 a 34 años la disminución es de un hijo (1,2); mientras que en los grupos de 45 a 49 y 35 a 39 años de edad es de 1,5 y 1,7 hijos respectivamente; siendo el mayor descenso en el grupo de 40 a 44 años de edad con 1,8 hijos.

CUADRO N° 1.34
 ÁREA RURAL DE AMAZONAS: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER,
 SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

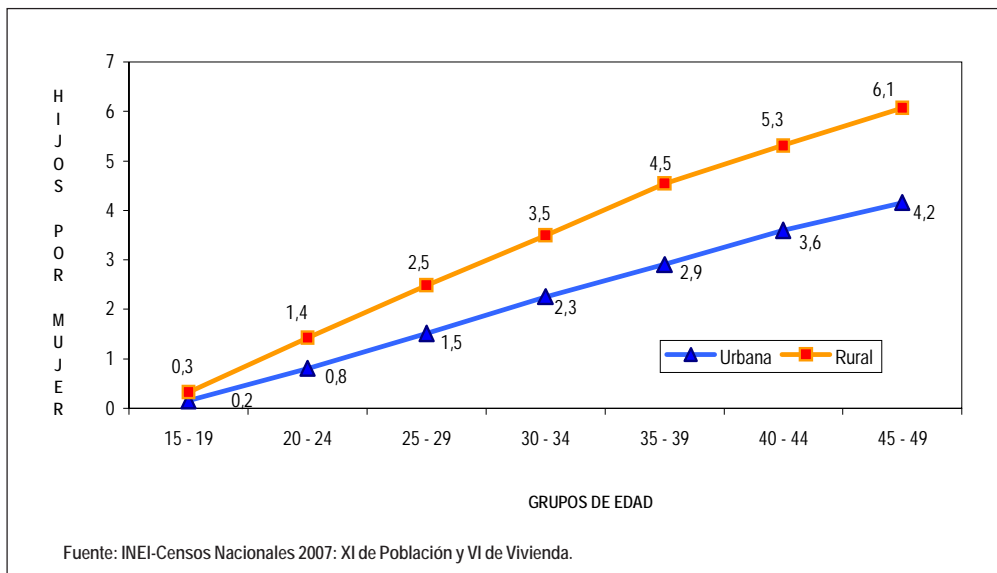
Grupo de edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	43 758	151 306	3,5	45 325	127 131	2,8
15 - 19	9 926	3 407	0,3	9 692	3 121	0,3
20 - 24	8 919	15 431	1,7	8 086	11 541	1,4
25 - 29	7 322	23 589	3,2	7 542	18 789	2,5
30 - 34	5 515	25 992	4,7	6 053	21 156	3,5
35 - 39	4 948	30 488	6,2	5 771	26 241	4,5
40 - 44	3 776	26 863	7,1	4 418	23 449	5,3
45 - 49	3 352	25 536	7,6	3 763	22 834	6,1

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.
 Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Las diferencias observadas en la paridez media de las mujeres residentes en el área urbana y rural, permiten señalar que las brechas se van ampliando a medida que aumenta la edad de las mujeres. En el grupo de 15 a 19 años el promedio es poco significativo, en el

grupo de 25 a 29 es de un hijo, en las de 30 a 34 años de edad, es de 1,2 hijos; en las mujeres de 35 a 44 años de edad fluctúa entre 1,6 y 1,7 hijos. Por otra parte al término de su vida fértil, la distancia alcanza 1,9 hijos, en promedio.

GRÁFICO N° 1.17
 AMAZONAS: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, POR GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007



1.4.3 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según provincia

La paridez media o el número promedio de hijos por mujer descende en relación a 1993, en todas las provincias. Para un mejor análisis, se han agrupado las provincias según la paridez media de las mujeres, un primer grupo formado por las provincias que tienen

mayor número promedio de hijos por mujer: Condorcanqui y Luya con 3,2 y 2,6 hijos respectivamente, Utcubamba y Bagua con 2,3 hijos cada una, en el tercer grupo están Bongará y Rodríguez de Mendoza que tienen 2,2 hijos cada una, por último la provincia que tiene menor número promedio de hijos por mujer es Chachapoyas (1,9).

CUADRO N° 1.35
AMAZONAS: NÚMERO DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL, NÚMERO Y PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Mujeres en edad fértil		Hijos nacidos vivos 1/		Promedio hijos por mujer	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	72 222	88 563	222 384	210 008	3,1	2,4
Chachapoyas	10 632	12 931	27 177	24 254	2,6	1,9
Bagua	15 297	17 512	45 516	41 072	3,0	2,3
Bongará	4 417	6 654	13 110	14 613	3,0	2,2
Condorcanqui	6 546	9 291	24 843	29 904	3,8	3,2
Luya	9 341	10 195	30 348	26 299	3,2	2,6
Rodríguez de Mendoza	4 447	6 015	12 295	13 230	2,8	2,2
Utcubamba	21 542	25 965	69 095	60 636	3,2	2,3

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Por otra parte, la reducción en el número promedio de hijos por mujer en el período 1993-2007 se observa sobre todo, en las provincias de: Utcubamba y Bongará que descienden cerca de un hijo 0,9 y 0,8 respectivamente, siguiendo en orden decreciente, Bagua y Chachapoyas con 0,7 cada una, Condorcanqui, Luya y Rodríguez de Mendoza disminuyen alrededor de un hijo por mujer (0,6). Estas reducciones son consecuencia de los programas de Planificación Familiar que se implementaron en la década del 90.

1.4.4 Madres solteras según área de residencia

Un aspecto importante en el estudio de la población femenina es el de la maternidad, especialmente de las mujeres solteras, que constituyen un grupo vulnerable. El Censo 2007, muestra que de 127 mil 340 mujeres de 12 y más años de edad, el 69,0% son madres, es decir, 87 mil 863 mujeres. De este total, 5 mil 633 son

madres solteras, es decir, 6 de cada 100 madres se encuentran en esta condición; respecto de 1993, se observa un decremento de 2,5 puntos porcentuales, que en cifras absolutas significan en 498 madres solteras.

Por área de residencia, se observa que en el área urbana el 8,8% son madres solteras, porcentaje menor que el de 1993 que fue 12,5%. De igual forma, las zonas rurales muestran una disminución de madres solteras, de 2,4 puntos porcentuales, al pasar de 6,7% en 1993 a 4,3% en el 2007.

Dada su vulnerabilidad, un grupo que debe llamar la atención es el de 12 a 14 años de edad. De las 70 madres de este grupo de edad, el 34,3% son solteras, es decir, 24 mujeres; en el año 1993 fue 48,1% equivalente a 88 madres solteras. Esta información muestra que el sistema educativo y el de salud deberían continuar sus esfuerzos de atención prioritaria a esta población.

CUADRO N° 1.36
AMAZONAS: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN
ÁREA DE RESIDENCIA Y GRUPO DE EDAD, 1993 Y 2007

Área de residencia y grupo de edad	1993			2007		
	Total de madres 1/	Madres solteras 1/		Total de madres 1/	Madres solteras 1/	
		Absoluto	%		Absoluto	%
Total	68 700	6 131	8,9	87 863	5 633	6,4
12 - 14	183	88	48,1	70	24	34,3
15 - 19	3 478	545	15,7	3 638	491	13,5
20 - 24	9 967	1 177	11,8	10 197	1 026	10,1
25 - 29	10 485	950	9,1	11 897	911	7,7
30 y más	44 587	3 371	7,6	62 061	3 181	5,1
Urbana	26 369	3 286	12,5	41 729	3 658	8,8
12 - 14	53	34	64,2	25	11	44,0
15 - 19	891	240	26,9	1 116	224	20,1
20 - 24	3 122	586	18,8	4 003	616	15,4
25 - 29	3 899	502	12,9	5 106	612	12,0
30 y más	18 404	1 924	10,5	31 479	2 195	7,0
Rural	42 331	2 845	6,7	46 134	1 975	4,3
12 - 14	130	54	41,5	45	13	28,9
15 - 19	2 587	305	11,8	2 522	267	10,6
20 - 24	6 845	591	8,6	6 194	410	6,6
25 - 29	6 586	448	6,8	6 791	299	4,4
30 y más	26 183	1 447	5,5	30 582	986	3,2

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.4.5 Madres solteras según provincia

La provincia que presenta el mayor porcentaje de madres solteras es Chachapoyas (13,1%), seguida por Luya y Bongará con 8,6% cada una y Rodríguez de Mendoza con (7,9%); mientras que las que muestran menores porcentajes son: Utcubamba (4,1%), Bagua (3,8%) y

Condorcanqui (1,8%). Por otro lado, el 30,4% de las madres solteras del departamento se encuentran en la provincia de Chachapoyas. La provincia de Utcubamba le sigue en orden de importancia relativa con 18,1% de madres solteras, seguida por Luya (17,8%), Bagua (11,1%), Bongará (10,4%), Rodríguez de Mendoza (9,5%) y por último Condorcanqui (2,7%).

CUADRO N° 1.37
AMAZONAS: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	1993			2007		
	Total de madres 1/	Madres solteras 1/		Total de madres 1/	Madres Solteras 1/	
		Absoluto	%		Absoluto	%
Total	68 700	6 131	8,9	87 863	5 633	6,4
Chachapoyas	10 501	1 797	17,1	13 099	1 710	13,1
Bagua	13 364	541	4,0	16 299	625	3,8
Bongará	4 498	636	14,1	6 827	588	8,6
Condorcanqui	5 767	92	1,6	8 257	151	1,8
Luya	10 295	1 202	11,7	11 724	1 005	8,6
Rodríguez de Mendoza	4 762	609	12,8	6 737	534	7,9
Utcubamba	19 513	1 254	6,4	24 920	1 020	4,1

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.4.6 Madres adolescentes según provincia

En el Censo 2007, se registró un total de 31 mil 765 mujeres adolescentes entre 12 a 19 años de edad, de las cuales 3 mil 708 son madres. Del total de madres adolescentes, el 1,9% tienen edades entre 12 a 14 años y el 98,1% restante entre 15 a 19 años.

Las provincias con mayor porcentaje de madres precoces de 12 a 14 años son: Bagua (0,7%) y Condorcanqui (0,6%); mientras Utcubamba, Luya, Bongará y Rodríguez de Mendoza llegan a 0,4% cada una. En cuanto al porcentaje de madres adolescentes de 15 a 19 años de edad, las provincias que presentan los mayores porcentajes, son: Condorcanqui (34,5%), Bagua (21,1%) y Rodríguez de Mendoza (20,6%).

CUADRO N° 1.38
AMAZONAS: MUJERES Y MADRES ADOLESCENTES DE 12 A 19 AÑOS, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Mujeres adolescentes 1/		Total madres 1/		Porcentaje de madres	
	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19
Total	14 023	17 742	70	3 638	0,5	20,5
Chachapoyas	1 728	2 388	6	313	0,3	13,1
Bagua	2 699	3 449	19	727	0,7	21,1
Bongará	1 012	1 315	4	238	0,4	18,1
Condorcanqui	1 756	2 270	11	783	0,6	34,5
Luya	1 810	2 019	8	378	0,4	18,7
Rodríguez de Mendoza	923	1 121	4	231	0,4	20,6
Utcubamba	4 095	5 180	18	968	0,4	18,7

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

La población de madres de 12 a 14 años ha disminuido en 61,7% respecto a 1993, al variar de 183 a 70 madres adolescentes. Por el contrario, el número de madres adolescentes de 15 a 19 años se incrementó en un 4,6% al pasar de 3 mil 478 a 3 mil 638 madres

adolescentes. Sin embargo, el Censo 2007, señala que el orden en que se ubican las provincias de acuerdo con el porcentaje de madres precoces de 12 a 14 años y de madres adolescentes de 15 a 19, no han variado respecto a 1993.

CUADRO N° 1.39
AMAZONAS: MUJERES Y MADRES ADOLESCENTES DE 12 A 19 AÑOS, SEGÚN PROVINCIA, 1993

Provincia	Mujeres adolescentes 1/		Total madres 1/		Porcentaje de madres	
	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19
Total	12 714	14 304	183	3 478	1,4	24,3
Chachapoyas	1 619	2 000	29	298	1,8	14,9
Bagua	2 698	3 120	36	810	1,3	26,0
Bongará	716	810	9	179	1,3	22,1
Condorcanqui	1 182	1 357	18	527	1,5	38,8
Luya	1 665	1 710	18	344	1,1	20,1
Rodríguez de Mendoza	849	802	13	145	1,5	18,1
Utcubamba	3 985	4 505	60	1 175	1,5	26,1

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales 1993: IX de Población y IV de Vivienda.

1.5 Mortalidad

La información sobre mortalidad permite conocer los cambios en la composición y estructura de la población; asimismo, es un componente demográfico para efectuar las estimaciones y proyecciones de población. Por otro lado, es un indicador de las condiciones de vida y salud de la población.

En este capítulo se presentan dos indicadores obtenidos por estimación directa: porcentaje de hijos fallecidos y el promedio de hijos fallecidos; el primero, relaciona el total de hijos nacidos vivos con los hijos fallecidos, mientras que el segundo, relaciona los hijos fallecidos con las mujeres de 12 y más años de edad.

1.5.1 Porcentaje de hijos fallecidos

Porcentaje de hijos fallecidos por área de residencia

De acuerdo con los resultados del Censo de Población del 2007, el total de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años de edad, es 362 mil 684, correspondiendo el 42,2% al área urbana y el 57,8% al área rural. Al comparar con los resultados del Censo de 1993, hubo un aumento en 18 mil 975 nacidos vivos; diferenciado por área de residencia, en el área urbana aumentó en 33 mil 701; mientras que en el área rural disminuyó en 14 mil 726 nacidos vivos.

CUADRO N° 1.40
AMAZONAS: TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGUN ÁREA DE RESIDENCIA 1993 Y 2007

Área de residencia	Hijos nacidos vivos 1/		Hijos fallecidos 1/			
	1993	2007	1993	2007	%	
					1993	2007
Total	343 709	362 684	60 174	35 725	17,5	9,9
Urbana	119 232	152 933	18 920	13 093	15,9	8,6
Rural	224 477	209 751	41 254	22 632	18,4	10,8

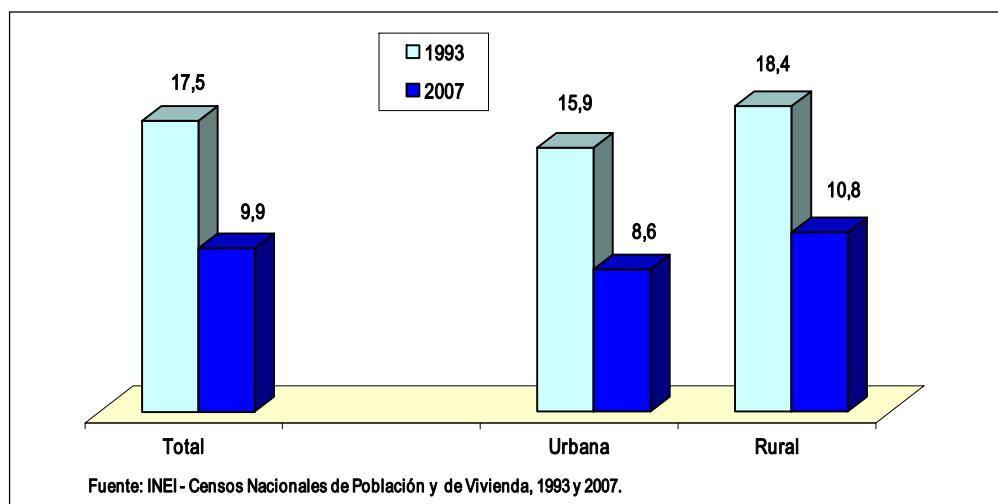
1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos o hijos fallecidos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

En el periodo intercensal 1993 - 2007, el porcentaje de hijos fallecidos ha disminuido notoriamente, se redujo de 17,5% a 9,9%, es decir, 7,6 puntos porcentuales. Similar situación se observa por área de residencia, en

el área urbana se redujo en 7,3 puntos porcentuales y en el área rural 7,6 puntos porcentuales. Es preciso señalar que a pesar de esta reducción la brecha persiste entre ambas áreas.

GRÁFICO N° 1.18
AMAZONAS: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007



Porcentaje de hijos fallecidos por provincia

En las provincias, según el Censo del 2007, se observa que Utcubamba presenta el mayor número de hijos fallecidos (8 926), seguido de Luya con 7 mil 369 hijos fallecidos; asimismo Bagua (5 788) y Chachapoyas (5 179) presentan valores superiores a 5 mil hijos

fallecidos. Por otro lado, las que muestran menos de 5 mil hijos fallecidos son: Condorcanqui (3 740), Bongará (2 515) y Rodríguez de Mendoza (2 208). Es preciso señalar que la proporción de hijos fallecidos no necesariamente guarda relación con el volumen poblacional.

CUADRO N° 1.41
AMAZONAS: HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

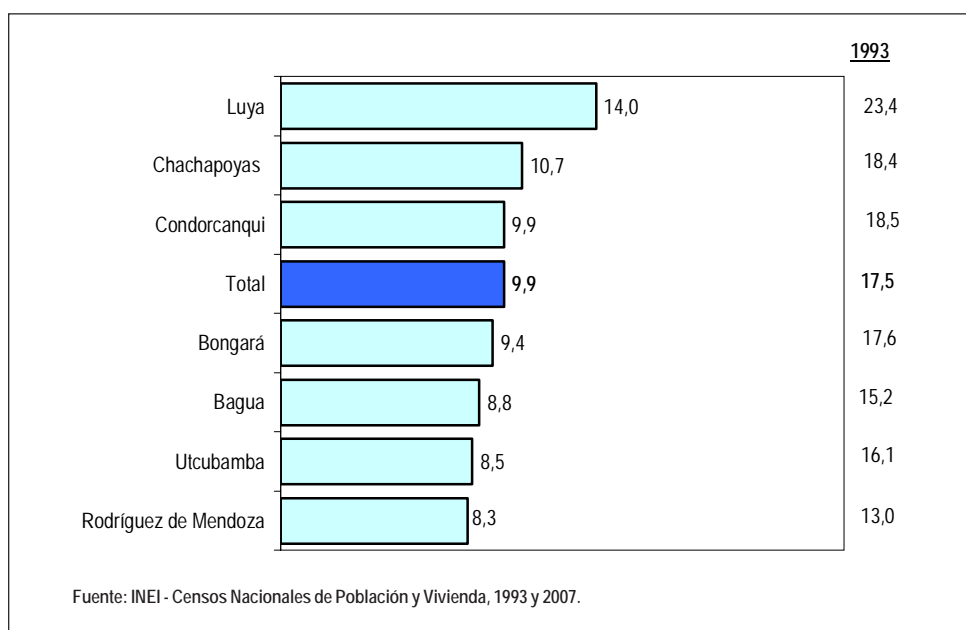
Provincia	Hijos nacidos vivos 1/		Hijos fallecidos 1/			
	1993	2007	1993	2007	%	
					1993	2007
Total	343 709	362 684	60 174	35 725	17,5	9,9
Chachapoyas	48 565	48 340	8 931	5 179	18,4	10,7
Bagua	64 905	66 104	9 890	5 788	15,2	8,8
Bongará	21 878	26 857	3 856	2 515	17,6	9,4
Condorcanqui	29 656	37 743	5 473	3 740	18,5	9,9
Luya	54 820	52 593	12 814	7 369	23,4	14,0
Rodríguez de Mendoza	23 093	26 506	3 008	2 208	13,0	8,3
Utcubamba	100 792	104 541	16 202	8 926	16,1	8,5

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos o hijos fallecidos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Según los resultados del 2007, son dos las provincias que se ubican por encima del porcentaje departamental (9,9%), donde Luya, presenta el mayor porcentaje (14,0%), seguido por Chachapoyas (10,7%) y

Condorcanqui (9,9%); en tanto que las provincias de Bongará (9,4%), Bagua (8,8%), Utcubamba (8,5%) y Rodríguez de Mendoza (8,3%) presentan un porcentaje menor.

GRÁFICO N° 1.19
AMAZONAS: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGUN PROVINCIA, 1993 Y 2007



Porcentaje de hijos fallecidos por grupos de edad

El porcentaje de hijos fallecidos de mujeres de 12 y más años, se incrementa conforme avanza la edad, en el año 2007, en el grupo de edad de 12 a 19 años, el porcentaje de hijos fallecidos es 2,2%; mientras que en el grupo de 80 y más, es 12 veces, es decir, 26,5%.

En los grupos comprendidos entre 20 a 54 años de edad, los porcentajes de hijos fallecidos se ubican entre 2,5% y 10,8%, es decir, menos de 11 por ciento; mientras que en los grupos de 55 a 79 años de edad los hijos fallecidos fluctúan entre 13,5% y 21,5%; por último, el grupo de 80 y más, presenta la más alta proporción de hijos fallecidos (26,5%).

GRÁFICO Nº 1.20
AMAZONAS: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE MADRES DE 12 Y MÁS AÑOS, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, 2007

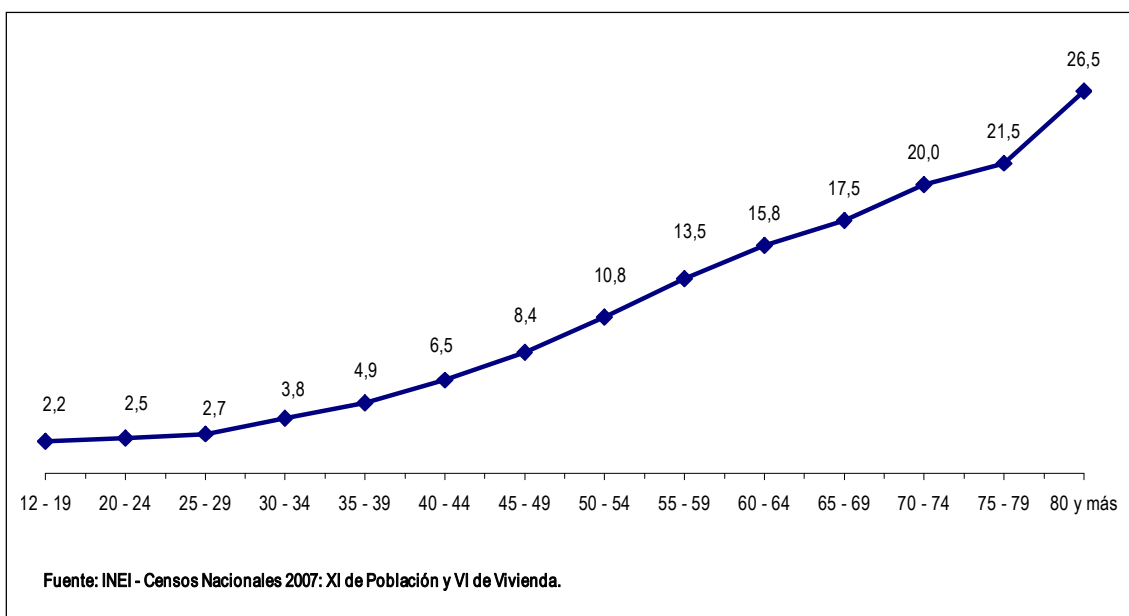
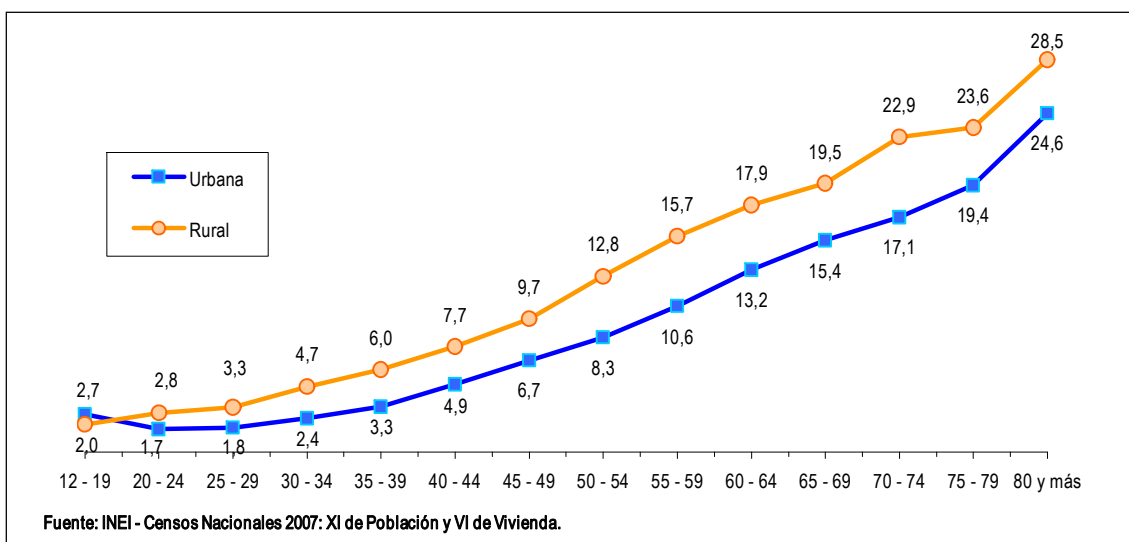


GRÁFICO Nº 1.21
AMAZONAS: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE MADRES DE 12 Y MÁS AÑOS, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007



La curva de los porcentajes de los hijos fallecidos de las mujeres de 12 y más años de edad, es diferenciada según el área de residencia y grupo de edad, donde los porcentajes en el área urbana son menores empezando con 12,5% en el grupo de 12 a 19 años y terminando con 24,6% en el último grupo de edad; en cambio, en el área rural estos porcentajes fluctúan de 2,0% a 28,5%.

El siguiente gráfico muestra las curvas del área urbana y rural, la brecha entre estas dos varía de 0,7 a 5,8 puntos porcentuales, la menor diferencia se presenta en el grupo de 12 a 19 años y la mayor en el grupo de 70 a 74 años de edad.

1.5.2 Promedio de hijos fallecidos

Este indicador muestra el número promedio de todos los hijos fallecidos declarados por las mujeres de 12 y más años de edad, independientemente de la edad que tenían cuando ocurrió el suceso. Los resultados del Censo 2007, muestran que el promedio de hijos

fallecidos, es 28,1; es decir, 28 hijos fallecidos por cada 100 mujeres de 12 y más años de edad. Al comparar esta cifra con su similar del año 1993, se tiene que este promedio ha descendido en 30 puntos porcentuales, al pasar de 58 hijos fallecidos por 100 mujeres en 1993 a 28 hijos en el 2007.

Por otro lado, se observa que el promedio de hijos fallecidos en el área urbana es 21,1; significa, más de la mitad del promedio de hijos fallecidos del área rural, (34,7). Respecto a 1993, la reducción del promedio de hijos fallecidos en el área urbana es 25,3 y en el área rural es 31,7.

El promedio de hijos fallecidos por provincia es heterogéneo, de las siete provincias se distingue que dos de ellas tienen promedios mayores a la media departamental (28,1), estas provincias son: Luya (44,9) y Condorcanqui (30,5). Las provincias de Chachapoyas (27,0), Bongará (25,8), Utcubamba (24,5), Bagua (24,0) y Rodríguez de Mendoza (23,9) presentan el menor promedio de hijos fallecidos.

GRÁFICO N° 1.22
AMAZONAS: PROMEDIO DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD
POR ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007
 (Hijos fallecidos por cada cien mujeres)

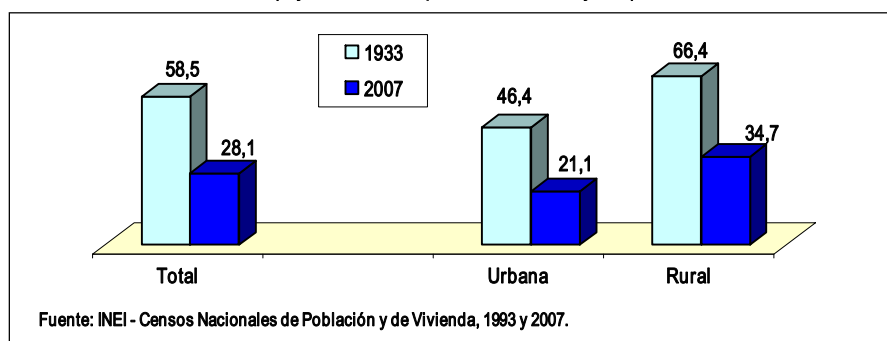
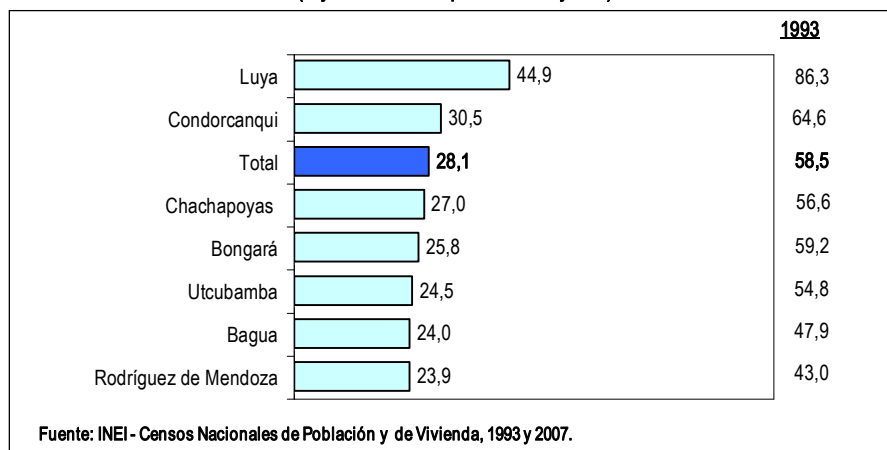


GRÁFICO N° 1.23
AMAZONAS: PROMEDIO DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007
 (Hijos fallecidos por cien mujeres)



1.6 Migración

En este acápite se analiza la migración definida como el cambio permanente de lugar de residencia; siempre y cuando al ubicarse en el nuevo lugar de residencia, se traspase la frontera política administrativa geográfica.

El traslado de la población de un lugar a otro con el propósito de establecer una nueva residencia, obedece generalmente, al interés por alcanzar un mejor nivel de bienestar. El estudio de los movimientos migratorios, abordado desde dos enfoques como son: residir en un lugar distinto al lugar de nacimiento (migración de toda la vida) y haber cambiado de lugar de residencia hace cinco años (migración reciente), aporta datos valiosos para entender los cambios sociales y económicos que se dan en los lugares de origen y destino de los migrantes en un período determinado. Asimismo, la migración es uno de los factores que afectan la dinámica de crecimiento y la composición por sexo y edad de la población.

1.6.1 Migración de toda la vida

Según los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007, el 81,7% (307 036 habitantes) de la población del departamento de Amazonas reside en el lugar donde nació, y el 18,3% (68 957 habitantes) declararon haber nacido en un lugar diferente al de empadronamiento; de éstos, el 18,3% (68 777) provienen de otros departamentos del país y 0,05% (180 habitantes) de otro país.

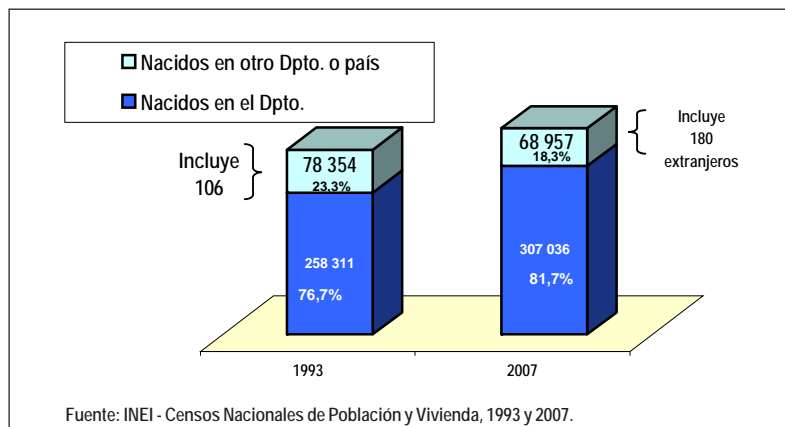
En 1993 la población no nativa, fue 78 mil 354 habitantes; es decir, 9 mil 397 habitantes más que en el 2007, equivalente al 12,0% de decremento en este periodo intercensal; no obstante, en términos relativos el número de inmigrantes representaba el 23,3% cifra mayor al del 2007 que es 18,3%.

CUADRO N° 1.42
AMAZONAS: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO, 1993 Y 2007
(Migración de toda la vida)

Lugar de nacimiento	1993		2007		Diferencia 2007 / 1993	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	336 665	100,0	375 993	100,0	39 328	11,7
En el mismo departamento 1/	258 311	76,7	307 036	81,7	48 725	18,9
En otro departamento o país diferente al de su nacimiento	78 354	23,3	68 957	18,3	-9 397	-12,0
En otro departamento	78 248	23,2	68 777	18,3	-9 471	-12,1
En otro País	106	0,03	180	0,05	74	69,8

1/ Incluye a las personas que no respondieron lugar de nacimiento
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.24
AMAZONAS: MIGRACIÓN DE TODA LA VIDA, 1993 Y 2007
"Nacidos en un lugar diferente a su empadronamiento"
(Distribución porcentual)



Al observar, sólo la migración interna hacia el departamento de Amazonas, que en volumen corresponde a 68 mil 777 habitantes y considerando como inmigrantes a los residentes que nacieron en otro departamento, se obtiene un indicador de migración acumulada, con el cual es posible identificar la población inmigrante hacia Amazonas del resto de departamentos.

Es importante resaltar, que del total de la población inmigrante hacia este departamento, el 68,4% está conformada por población proveniente de Cajamarca con 47 mil 24 habitantes; los aportes de población del resto de departamentos son menores a 6 mil habitantes, siendo Lambayeque y Piura los que proporcionan mayor población (5 986 y 4 851 habitantes respectivamente). En 1993, Cajamarca también aportó el mayor volumen de inmigrantes con 55 mil 470 habitantes equivalente al 70,9% del total de migrantes.

Acerca de la población emigrante, es decir, aquella que se empadronó en un lugar diferente al de su nacimiento, se observa que de los nacidos en el

departamento de Amazonas, han emigrado 139 mil 270 habitantes. Asimismo, de estos emigrantes la mayor cantidad residen en el departamento de Lima (58 234 habitantes) y representan el 41,8%, es decir, el mayor volumen de los migrantes; seguido por San Martín con 22,4% (31 266 habitantes) y Lambayeque con 11,1% (15 394 habitantes); juntos suman el 75,3% (104 894) de total de emigrantes. En 1993 estos mismos departamentos concentraban el 75,9% (62 144 habitantes). El resto de departamentos concentran porcentajes menores a 6,0%.

En 1993, el número de emigrantes fue menor (81 930 habitantes) en 57 mil 340 habitantes. Respecto de este año, la cantidad de emigrantes de los nacidos en el departamento de Amazonas, han aumentado en todos los departamentos. En aquellos que más se han incrementado son: Lima (28 422 habitantes), San Martín (8 605 habitantes) y Lambayeque (5 723 habitantes); y en los que menos se han incrementado son: Tacna (27 habitantes), Moquegua (21 habitantes) y Apurímac (8 habitantes).

CUADRO N° 1.43
AMAZONAS: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE, SEGÚN
DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1993 Y 2007
(Migración de toda la vida)

Departamento	Inmigrantes 1/				Emigrantes 1/			
	1993	(%)	2007	(%)	1993	(%)	2007	(%)
Total	78 248	100,0	68 777	100,0	81 930	100,0	139 270	100,0
Áncash	466	0,6	385	0,6	617	0,8	981	0,7
Apurímac	64	0,1	103	0,1	117	0,1	125	0,1
Arequipa	124	0,2	215	0,3	395	0,5	779	0,6
Ayacucho	109	0,1	140	0,2	132	0,2	319	0,2
Cajamarca	55 470	70,9	47 024	68,4	6 501	7,9	7 203	5,2
Prov. Const. del Callao	123	0,2	164	0,2	2 222	2,7	4 989	3,6
Cusco	132	0,2	111	0,2	160	0,2	195	0,1
Huancavelica	72	0,1	66	0,1	45	0,1	247	0,2
Huánuco	137	0,2	201	0,3	421	0,5	552	0,4
Ica	108	0,1	214	0,3	355	0,4	703	0,5
Junín	267	0,3	293	0,4	353	0,4	3 045	2,2
La Libertad	2 366	3,0	2 045	3,0	4 035	4,9	6 996	5,0
Lambayeque	7 688	9,8	5 986	8,7	9 671	11,8	15 394	11,1
Lima	2 537	3,2	2 691	3,9	29 812	36,4	58 234	41,8
Loreto	543	0,7	666	1,0	1 779	2,2	2 917	2,1
Madre de Dios	12	0,0	14	0,0	21	0,0	250	0,2
Moquegua	42	0,1	36	0,1	64	0,1	85	0,1
Pasco	32	0,0	43	0,1	88	0,1	189	0,1
Piura	5 584	7,1	4 851	7,1	1 200	1,5	2 582	1,9
Puno	119	0,2	153	0,2	58	0,1	112	0,1
San Martín	2 046	2,6	3 099	4,5	22 661	27,7	31 266	22,4
Tacna	32	0,0	38	0,1	197	0,2	224	0,2
Tumbes	100	0,1	132	0,2	400	0,5	718	0,5
Ucayali	75	0,1	107	0,2	626	0,8	1 165	0,8

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El saldo neto migratorio, muestra la ganancia o pérdida de población de los departamentos, expresada por la diferencia entre inmigrantes y emigrantes. Así, en el año 2007, el departamento de Amazonas tiene saldo negativo correspondiente a 70 mil 493 migrantes; en el

año 1993, se presentó una situación similar pero en menor cantidad de migrantes 3 mil 682. En ambos años censales este departamento se caracteriza por ser expulsor de población.

CUADRO N° 1.44
AMAZONAS: SALDO MIGRATORIO, POR AÑO CENSAL, SEGÚN
CONDICIÓN DE MIGRACIÓN, 1993 Y 2007
(Migración de toda la vida)

Condición de migración	Censo	
	1993	2007
Total	-3 682	-70 493
Inmigrantes ^{1/}	78 248	68 777
Emigrantes	81 930	139 270

^{1/} Excluye la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de nacimiento.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.6.2 Migración reciente

El otro punto de vista para medir la migración es conocer el lugar de residencia que tenían las personas en una fecha fija; en este caso, cinco años antes del Censo. De acuerdo con los resultados del Censo 2007, 94 de cada 100 personas de 5 y más años de edad,

viven en el departamento de Amazonas hace cinco años y el número de personas que cambiaron de residencia durante el período 2002-2007 corresponde a 19 mil 499 habitantes (incluye 164 extranjeros), en términos relativos representan el 5,9% de la población censada del departamento. En 1993 los migrantes fueron 22 mil 388 habitantes y representaban el 7,9%.

CUADRO N° 1.45
AMAZONAS: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA
5 AÑOS ANTES, 1988 - 1993 Y 2002 - 2007
(Migración reciente)

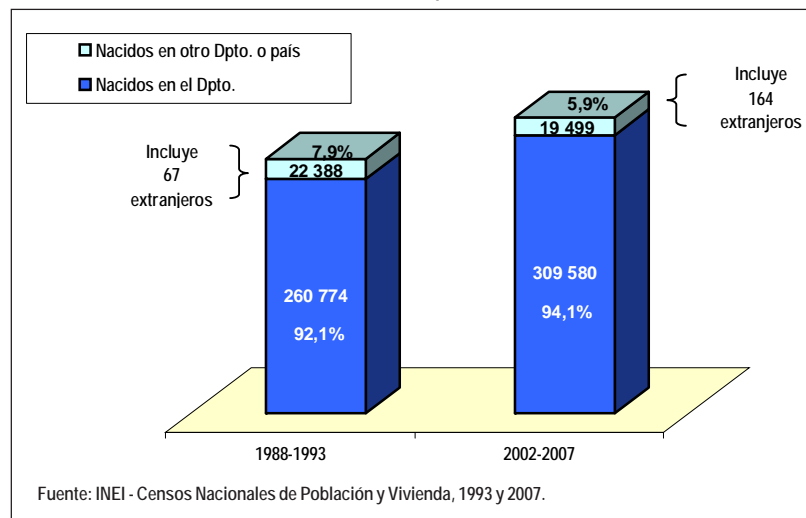
Lugar de residencia	1988-1993		2002-2007		Diferencia 2002-2007 / 1988-1993	
	Abs	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	283 162	100,0	329 079	100,0	45 917	16,2
En el mismo departamento ^{1/}	260 774	92,1	309 580	94,1	48 806	18,7
En otro departamento o país diferente al de su nacimiento	22 388	7,9	19 499	5,9	-2 889	-12,9
En otro departamento	22 321	7,9	19 335	5,9	-2 986	-13,4
En otro País	67	0,0	164	0,0	97	144,8

^{1/} Incluye a las personas que no respondieron lugar de nacimiento
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

A nivel departamental, el que más población aporta es Cajamarca con el 38,4% (7 425 habitantes), seguido por Lima con 16,2% (3 126 habitantes), San Martín con 15,2% (2 938 habitantes), Lambayeque con 13,6% (2 620 habitantes), La Libertad con 4,7% (908 habitantes) y Piura con 4,3% (834 habitantes); juntos

representan 17 mil 851 habitantes, equivalente al 92,3% de la población inmigrante. Estos mismos departamentos en el quinquenio anterior al Censo 1993 sumaban el 94,2% de la población inmigrante (21 034 habitantes); resalta la influencia de los departamentos colindantes, en estos resultados.

GRÁFICO N° 1.25
AMAZONAS: MIGRACIÓN RECIENTE 1988 - 1993 Y 2002 - 2007
"Residentes 5 años antes de la fecha del censo"
(Distribución porcentual)



Los tres departamentos que contribuyen con menos población son Moquegua (12 habitantes), Pasco (12 habitantes) y Madre de Dios (9 habitantes); en el

quinquenio anterior al Censo 1993 estos departamentos también presentaron los menores aportes con 9, 17 y 6 habitantes respectivamente.

CUADRO N° 1.46
AMAZONAS: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE, SEGÚN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA 5 AÑOS ANTES, 1988 - 1993 Y 2002 - 2007

Departamento	Inmigrantes 1/				Emigrantes 1/			
	1988-1993	%	2002-2007	%	1988-1993	%	2002-2007	%
Total	22 321	100,0	19 335	100,0	30 534	100,0	45 166	100,0
Áncash	128	0,6	136	0,7	188	0,6	291	0,6
Apurímac	18	0,1	18	0,1	36	0,1	47	0,1
Arequipa	63	0,3	96	0,5	136	0,4	222	0,5
Ayacucho	28	0,1	27	0,1	65	0,2	119	0,3
Cajamarca	10 219	45,8	7 425	38,4	3 709	12,1	3 524	7,8
Prov. Const. del Callao	113	0,5	211	1,1	593	1,9	1 449	3,2
Cusco	55	0,2	37	0,2	56	0,2	74	0,2
Huancavelica	28	0,1	25	0,1	21	0,1	95	0,2
Huánuco	92	0,4	76	0,4	128	0,4	182	0,4
Ica	46	0,2	64	0,3	91	0,3	128	0,3
Junín	148	0,7	124	0,6	192	0,6	1 010	2,2
La Libertad	975	4,4	908	4,7	2 036	6,7	2 832	6,3
Lambayeque	3 328	14,9	2 620	13,6	5 550	18,2	6 597	14,6
Lima	2 818	12,6	3 126	16,2	7 792	25,5	15 383	34,1
Loreto	309	1,4	369	1,9	646	2,1	929	2,1
Madre de Dios	6	0,0	9	0,0	5	0,0	125	0,3
Moquegua	9	0,0	12	0,1	19	0,1	29	0,1
Pasco	17	0,1	12	0,1	83	0,3	52	0,1
Piura	843	3,8	834	4,3	644	2,1	1 116	2,5
Puno	44	0,2	63	0,3	29	0,1	41	0,1
San Martín	2 851	12,8	2 938	15,2	8 049	26,4	10 068	22,3
Tacna	35	0,2	27	0,1	50	0,2	80	0,2
Tumbes	78	0,3	104	0,5	240	0,8	423	0,9
Ucayali	70	0,3	74	0,4	176	0,6	350	0,8

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

De acuerdo con los resultados del Censo del 2007, la población nacida en el departamento de Amazonas y que se encuentra habitando en otros departamentos del país son 45 mil 166 habitantes. En el año 1993 esta población ascendía a 30 mil 534 habitantes, es decir, ha aumentado en 14 mil 632 habitantes en este periodo intercensal. Los departamentos de mayor preferencia de los nativos de Amazonas son: Lima con el 34,1% de emigrantes (15 383), San Martín con 22,3% (10 068 emigrantes) y Lambayeque con 14,6% (6 597 emigrantes); en el resto de departamentos se encuentran grupos menores de 3 mil 600 emigrantes procedentes de este departamento, siendo Moquegua el que presenta el menor número (29 emigrantes) a nivel nacional.

Según el Censo de 1993, se tiene que en los departamentos de mayor presencia de los nacidos en

Amazonas fueron: San Martín con 26,4% (8 049), Lima con 25,5% (7 792) y Lambayeque con 18,2% (5 550); suman 70,1% (21 391) del total de emigrantes.

El saldo neto migratorio de la población migrante reciente, muestra la ganancia o pérdida de población bajo el punto de vista del lugar de residencia de hace 5 años. En el periodo 2002-2007, Amazonas presenta saldo negativo de población en 25 mil 831 migrantes, en el periodo 1988-1993 también se presentó una situación similar, con 8 mil 213 migrantes. Al comparar con los resultados de la migración de toda la vida; se puede observar que este departamento ha aumentado su condición de expulsor de población, pues para el último periodo se ha incrementado el volumen de emigrantes.

CUADRO N° 1.47
AMAZONAS: SALDO MIGRATORIO, POR PERIODO CENSAL, SEGÚN
CONDICIÓN DE MIGRACIÓN, 1988 - 1993 Y 2002 - 2007
(Migración reciente)

Condición de migración	Censo	
	1988-1993	2002-2007
Total	-8 213	-25 831
Inmigrantes ^{1/}	22 321	19 335
Emigrantes	30 534	45 166

^{1/} Excluye la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de nacimiento.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.6.3 Hogares con migración internacional

El Censo 2007, recogió por primera vez información sobre el número de hogares con personas que viven permanentemente en otros países; esta información se obtiene a través de la pregunta: ¿Cuántas personas que pertenecían a este hogar, están viviendo permanentemente en otro país?, no hay periodo de referencia; se considera a todas las personas que formaban parte y vivieron en el hogar y que han emigrado a otro país para vivir de forma permanente.

En el departamento de Amazonas existen 90 mil 645 hogares, de los cuales 4 mil 107 tienen al menos una

persona viviendo permanentemente en el extranjero, representan el 4,5% del total de hogares a nivel departamental. Por área de residencia son más los hogares urbanos (3 004) con miembros en el extranjero que los rurales (1 103), que equivalen a 7,0% y 2,3% respectivamente.

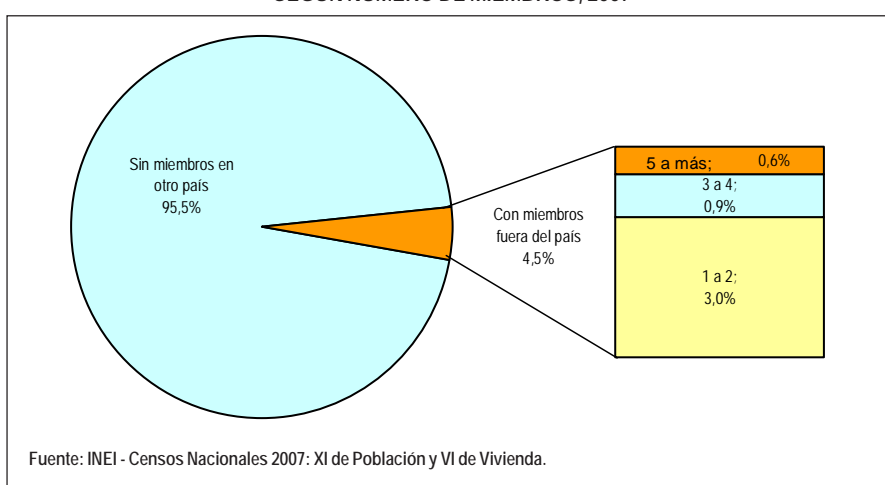
Respecto al número de miembros por hogar, el 3,0% de hogares con personas que viven permanentemente en el exterior (2 731) tienen entre 1 a 2 miembros fuera del país, 0,9% (842) entre 3 a 4 miembros fuera del país y el 0,6% (534) más de 5 miembros fuera del país.

CUADRO N° 1.48
AMAZONAS: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, POR
NÚMERO DE MIEMBROS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007

Área de residencia	Total	Hogares sin miembros en otro país	Hogares con miembros fuera del país			
			Total	1 a 2	3 a 4	5 a más
Total	90 645	86 538	4 107	2 731	842	534
Urbana	42 645	39 641	3 004	1 921	662	421
Rural	48 000	46 897	1 103	810	180	113

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

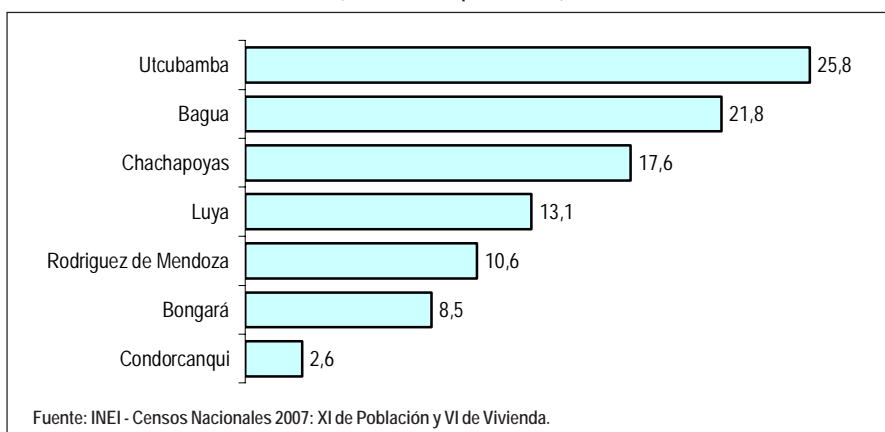
GRÁFICO N° 1.26
AMAZONAS: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS,
SEGÚN NÚMERO DE MIEMBROS, 2007



A nivel provincial, la distribución de los hogares con al menos una persona que reside en el extranjero, es Utcubamba la que tiene el mayor número de hogares con 1 mil 60 (25,8%) en esta situación, le sigue Bagua con 894 hogares (21,8%), Chachapoyas con 724

hogares (17,6%), Luya con 538 hogares (13,1%), Rodríguez de Mendoza con 436 hogares (10,6%), Bongará con 349 hogares (8,5%) y finalmente Condorcanqui con 106 hogares (2,6%).

GRÁFICO N° 1.27
AMAZONAS: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS,
SEGÚN PROVINCIA, 2007
(Distribución porcentual)



CUADRO N° 1.49
 AMAZONAS: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS,
 POR NÚMERO DE MIEMBROS, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Total	Hogares sin miembros en otro país	Hogares con miembros fuera del país			
			Total	1 a 2	3 a 4	5 a más
Total	90 645	86 538	4 107	2 731	842	534
Chachapoyas	13 513	12 789	724	527	130	67
Bagua	17 055	16 161	894	535	206	153
Bongará	6 608	6 259	349	219	83	47
Condorcanqui	8 720	8 614	106	67	23	16
Luya	11 837	11 299	538	346	119	73
Rodriguez de Mendoza	6 888	6 452	436	312	88	36
Utcubamba	26 024	24 964	1 060	725	193	142

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.